

JUEVES SANTO



Cómo se habla desde el púlpito.

«Viviría el mundo como vive, sumido en la inquietud y en la zozobra, si hubiese sido siempre debidamente observada, fielmente cumplida por los cristianos la redentora doctrina del Crucificado... Esta desconsoladora, esta fiera lucha de clases, la trajo la imprevisión de los poderosos ficticiamente cristianizados. Y algunas veces nos hemos preguntado cómo es posible que quien no prevé las cosas futuras en la vida terrenal, pueda formar un claro concepto de lo que es la vida eterna. ¿Se ha creído que sembrando odios se podrá recoger una espléndida cosecha de inextinguibles bienaventuranzas?»

«Creemos que lo mejor que podemos hacer, en estos días de la Semana Santa, de oración y de meditación, es traer a nuestras páginas algo de lo que dijo recientemente el Padre Laburu, gloria de la oratoria sagrada, en la catedral de Madrid, en unas conferencias cuaresmales. Es la voz de la Iglesia, que no oculta la realidad de las cosas humanas bajo el manto de la misericordia. Es la voz de un religioso que busca la culpa allí donde ella se esconde, y la saca a la luz pública. «La doctrina de Cristo está bien clara y terminante. No se puede tolerar que tantos católicos usen de las riquezas contra la doctrina expresa de Jesucristo. Catolicismo integral, señores. Lo demás es fariseísmo y pura hipocresía. Dios nos ha enviado tantos castigos por la persistente violación de las normas de Jesucristo sobre el uso de las riquezas.»

«Así se expresó el Padre Laburu, y esto se desprende de la realidad de las cosas humanas. En veinte siglos de cristianismo, los hijos del Trabajo, que son también hijos de Dios, ¿cuántos magníficos palacios han construido! Y para ellos, para los trabajadores ¿qué ha quedado de tanta energía creadora? ¿La pobre choza, la vivienda miserable!... El mendigo errante de los tiempos del apogeo de la grandeza... ¿Una limosna para este infornado menesteroso, que labró los blasones de las fachadas de vuestros palacios?... ¿Que el cristianismo integral ¿en dónde arraigó profundamente?»

«Una gran masa de católicos—dijo el Padre Laburu—, anclados en casinos y en tertulias, como barcos amarrados, no hace más que matar el tiempo. Viven un catolicismo rutinario, de media hora a la semana, asistiendo como unos maniqués a la misa del domingo. Esto es un catolicismo de prácticas rutinarias; de un culto, a veces espectacular y aun lucrativo, que no es fruto de almas que manifiesten sus sentimientos religiosos. Un catolicismo vivido mecánicamente; no el cristianismo que Jesucristo vino a traer a la Tierra. Y el catolicismo debería ser instruido, consciente, culto, para poder cooperar a la misión de Jesucristo y para poder realizarla en la vida familiar y en la vida social... ¿Se querrá pensar en estas grandes verdades en estos días en que recordamos todo lo que sufrió Jesucristo para liberar a la desdichada humanidad del peso abrumador de los egoísmos, de las ambiciones, de las tiranías, de la ausencia de los sentimientos nobles?... ¿Cómo hemos cumplido los cristianos la doctrina de Cristo?»

«¿Qué sucedería—dijo el Padre Laburu—en una sociedad en que cada uno de sus miembros viviese la doctrina cristiana? No habría hijos rebeldes ni padres despotas; no habría crímenes, ni estafas, ni robos, ni fraudes en el comercio ni negocios ilícitos. No habría mentiras, ni calumnias, ni envidias ni odios. Suprimida de una sociedad los crímenes, los robos, los hogares sin cariño, las perversiones del instinto, las calumnias, los odios, y esa sociedad será el paraíso de la Tierra. Añadamos la justicia, la fidelidad, el amor, y ese paraíso llegará a ser un cielo... Visitad esos lugares donde se hacinan los detritus de la personalidad humana. Esa multitud de enfermedades mentales, de todas clases; esa masa enorme de degenerados producidos por los vicios... Visitad las cárceles y los presidios... Todos esos males y toda esa multitud de desventurados no existirían si se viviese prácticamente el cristianismo.»

«Si viviésemos cristianamente, no habría motivo para que se diga desde el púlpito: «No es posible enumerar las injusticias que se cometen para acaparar riquezas. Se escatima el salario de los obreros. Se hacen tratos, negocios, explotaciones infames. Las riquezas engendran la soberbia y los ricos desprecian a los pobres. Las riquezas son fuentes de pecados. Con ellas satisface quien las posee las más necios caprichos y las más bajas pasiones. San Ambrosio les dijo a los ricos: «Decorals las paredes y desnudais a los hombres. Teneis ante vuestras puertas a los indigentes harapientos y vuestra única preocupación son los mármoles con que queréis hermosear los pavimentos de vuestras casas. Un hombre como vosotros pide pan, mientras vuestros caballos mordiendan sus freños de oro. La muchedumbre se muere de hambre y vosotros cercáis vuestros graneros, para que suba el precio del trigo.»

«Verdad que debemos meditar sobre estas cosas tan tristes, en estos días en que recordamos la pasión y la muerte de Nuestro Señor Jesucristo?... ¿Querremos algún día ser unos buenos cristianos?»

CULTOS DE SEMANA SANTA

Jueves Santo.—Confesiones y comuniones desde las seis a las diez. A esta hora, misa solemne. Velarán al Santísimo desde las once de la mañana a las once de la noche. Oficios de tinieblas a las cinco de la tarde.

Viernes Santo.—Vela al Santísimo desde las cuatro de la mañana a las diez. Santos oficios, a las diez. Hora Santa, de doce a una. Via-Crucis solemne, organizado por la Congregación de los Luises, a las tres y media. A las cinco, oficios de tinieblas. Via-Crucis meditado a las siete y media, con sermón.

Sábado Santo.—A las ocho y media empezarán los oficios, y la misa solemne, a las diez. La comunión se dará dentro de la misa.

Domingo de Resurrección.—Las misas, a las horas de los días festivos. A las ocho, misa de comunión general de las Hijas de María. A las nueve, misa solemne, cantada. Santo rosario, a las siete.

INFORMACION POLITICA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

A la salida, el señor Lerroux dijo que la reunión ministerial se había concretado al estudio de dos importantes asuntos.

El primero—dijo—ha sido el estudiar la manera de reprimir rápidamente el terrorismo, que ha culminado en el atraco, perfectamente planeado y realizado en Barcelona, y en el suceso reciente de Zaragoza.

El Gobierno, de acuerdo, encargó a los ministros de Justicia y de la Gobernación la redacción de un anteproyecto en forma de bases, que hemos estudiado, y se les encomendó que redacten un proyecto de ley, cuyas líneas generales han sido aprobadas hoy, y a las que faltan solamente darlas forma definitiva.

Como está ausente un ministro, y dada la gravedad del asunto vale la pena que éste lo conozca, hemos decidido esperar el regreso del señor Madañaga.

El segundo asunto se refiere al precio de venta de los periódicos.

Hemos hablado, hemos discutido, y a pesar de que el Gobierno tiene autorización para que la venta de los periódicos no sea inferior a la de diez céntimos, y que por decreto podríamos resolver el asunto planteado, no hemos querido proceder sin antes realizar un estudio previo que solucionara íntegramente el problema, para lo cual se ha encomendado al ministro de Industria que constituya una Comisión, integrada por representantes de las Empresas y fábricas de papel, que articulen un decreto que dé solución definitiva a este asunto.

La opinión general en el Consejo—añadió—es, desde luego, la de aumentar el precio.

No sabemos si escalonadamente o de una sola vez, como tampoco hemos estudiado si debe hacerse con arreglo al tamaño, al peso del papel, etc.

Terminó el señor Lerroux su conversación diciendo que el próximo Consejo se celebrará el martes, en la Presidencia.

El ministro de Marina conversó con los periodistas, y dijo que en el Consejo de ayer hubo unanimidad entre los ministros al apreciar la necesidad de establecer sanciones excepcionales para castigar ejemplarmente los atracos y atentados criminales.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa de la reunión ministerial, facilitada a la salida del Consejo, dice así:

«Los ministros se reunieron en Consejo a las diez y media de la mañana, en la Presidencia, y aparte el despacho de unos cuantos asuntos urgentes de menor interés, todo el tiempo de la reunión lo invirtieron los consejeros en el estudio del anteproyecto de ley encaminado a castigar los delitos cometidos por medio de materias explosivas y los atracos y robos a mano armada.»

Se aprobaron, después de amplia y profunda deliberación, las bases generales del anteproyecto, designándose una Ponencia para que lo plasme y concrete, al objeto de someterlo a la aprobación definitiva del Consejo de ministros que se celebrará el martes, y para presentarlo, sin pérdida de tiempo, a la deliberación superior de las Cortes.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Aprobar la asistencia al Congreso Internacional de Azucareros y al centenario de la fundación de la Sociedad de Estadística, que se ha de celebrar en Londres.

Industria y Comercio.—Se autorizó al ministro para constituir una Comisión encargada de estudiar y proponer las normas reguladoras del precio y tamaño de los periódicos.

Justicia.—Decreto sobre el servicio de inspección de la Administración de Justicia, atribuido a la Presidencia del Tribunal Supremo.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Se ha sabido que, desde luego, los ministros coincidieron en las líneas generales de un proyecto de ley restableciendo la pena de muerte.

Este proyecto condiciona la aplicación de tal castigo a tres clases de delitos, y lo limita, en cuanto al tiempo, al período de un año, sin perjuicio de que las Cortes acuerden la prórroga de su vigencia.

Los delitos a que se refiere son: Explosivos, atracos y robos a mano armada, por dos o más personas, y atentados contra líneas férreas y otros servicios públicos.

Para la aplicación de este proyecto sólo serán competentes los Tribunales de Urgencia.

Varios ministros manifestaron que sus sentimientos son opuestos a la pena de muerte, que han combatido durante toda su vida; pero ante el estado actual del país, creen un deber patriótico sobreponer sus sentimientos. Sus deberes de gobernantes así lo imponen.

Varios consejeros señalaron que carece de todo fundamento la anticonstitucionalidad de la medida, pues en las Cortes Constituyentes se trató del asunto al discutirse la ley de fundamento; pero no dejó de incluirse en la misma la abolición y se reconoció su necesidad para los delitos militares. Por ello se ha modificado posteriormente el Código penal, pero no el de Justicia militar. Ahora se requiere tan sólo modificar, circunstancial y temporalmente, el Código penal reformado.

Suponian los ministros que en las Cortes no se haría gran oposición al proyecto, ya que no tiene carácter político, ni va siquiera contra un sector determinado, como los anarquistas, sino contra los que cometen delitos. Incluso esperan que la ejemplaridad de la pena de muerte se cumpla sin necesidad de llegar a aplicarla.

El Pósito de Mareantes de Santoña previene a las autoridades.

Hemos recibido un extenso escrito del presidente del Pósito de Mareantes de Nuestra Señora del Puerto, de Santoña, copia del que ha dirigido la veterana entidad a las autoridades para prevenirles de lo que ellos reputan una maniobra de los patronos pesqueros contra la organización mutualista y cooperativa que tienen allí los pescadores instaurada gremialmente desde el siglo XVIII.

El escrito señala los servicios organizados por el Pósito de Mareantes de Nuestra Señora del Puerto, y entre los que figuran el derecho a farmacia, médico y practicante; derecho a pensión por vejez e inutilidad; derecho a beneficios de panadería y derechos a beneficios en metálico.

Según manifiestan los pescadores en el escrito de referencia, los armadores de Santoña han creado una Mutualidad de carácter local que, a su juicio, no tiene garantizadas netamente las indemnizaciones de muerte o de inutilidad, pues a pesar de la garantía de 50.000 pesetas que exige la ley, la suma no puede tocarse bajo ningún pretexto, por estar consignada a disposición del ministro del Trabajo.

Terminan diciendo que todas las asociaciones patronales de España tienen bien definido su carácter de instituciones creadas por los patronos, con fondos y medios suyos exclusivamente. «La que intentan crear los patronos de Santoña—dicen los pescadores—no tiene semejante carácter, pues tratan de sostenerla con fondos y medios que pertenecen a los pescadores.»

Y por eso se oponen a ello con todas sus fuerzas.

COMENTARIOS

El ciudadano español que diariamente se preocupa de la política española—aunque no esté enrolado en ninguno de los partidos republicanos en liquidación que hoy existen, ni espere nada para su medro personal de esa política—está cada día más desorientado. Esa desorientación surge, inevitablemente, al contemplar el espectáculo desolador de lo que sucede. Porque, en efecto, cuanto más vigoroso es el llamamiento que se hace desde algunos periódicos—pocos, por cierto—para que se lleve a cabo una unión de partidos republicanos, más desunidos aparecen esos partidos. Porque contempla como ciertos prohombres—llamémosles así, puesto que ellos se lo creen—rectifican su conducta política con arreglo a su conveniencia personal de jefecillos de grupo. Porque ve cómo las derechas toman el rábano por las hojas, mostrándose cada día más jactanciosas y exigentes. Porque no se ve más que una acción de crítica negativa, de enconos partidistas, sin que se vislumbre el principio de una obra positiva, de espíritu constructivo. Porque es lo mismo de siempre. Los viejos vicios de la más vieja política retoñando con la amenaza de las am-

biciones de siempre. «Arrivismo», caciquería. Nada de propósito de enmienda.

Los jefes de la política republicana no han sabido llegar al corazón del pueblo, y conste que cuando escribimos la palabra pueblo no es en un sentido restringido, sino en el amplio, que abarca a todo el pueblo español. Por cierto que éste pasa, en su gran mayoría, por el gran drama de amar la República, de estar dispuesto a defenderla, sintiendo, en cambio, descontento por los hombres que dirigen los partidos republicanos, esos partidos, deshechos unos, incapaces de rehacerse en una unión abnegada de los distintos grupos, y otros, a merced de un préstamo de los flamantes republicanos o republicanos hechos por recurso político.

El espectáculo no puede ser más lastimoso, y, en consecuencia, el momento ofrece las naturales dificultades y la patente decepción de observar cómo los partidos republicanos son una cosa semejante a aquellos viejos partidos del régimen caído, divididos en grupos y capillitas por rencillas personales, que contribuyeron a destrozar el país.

EL MAL QUE NOS HACEN

LOS INTERESES CREADOS Y LOS QUESOS HOLANDESES

Aunque haya algún respetable señor que crea que Castilla se puede revalorizar por su propio esfuerzo y que no hay que pensar «en el mal que nos hacen», bueno es que se sepa que también en el asunto del tratado con Holanda conspiran contra Castilla, conspiran contra la Montaña, los intereses creados. Si ellos pueden más que nosotros, ¿dónde habrá una fuerza que contrarreste sus ímpetus arrolladores?»

Leamos lo que dice don Arturo Serra en la Prensa de Barcelona... «Todo lo tiene preparado Holanda para desencadenar sobre España su temible «dumping». Para iniciarlo, aguarda únicamente el resultado de las negociaciones ahora en curso para el establecimiento de un nuevo tratado comercial entre su país y el nuestro. El inmediato objetivo que persigue Holanda es la obtención, evidentemente injustificada, de una rebaja de los derechos de entrada de determinados productos, y muy especialmente de los quesos. A este fin, no sólo el Consejo holandés de Comercio e Industrias pecuarias ha ejercido las mayores presiones sobre el ministro de Economía de Holanda, sino que los propios mayoristas holandeses han realizado y siguen realizando toda suerte de maniobras, algunas de ellas por conducto de organismos tan poderosos como la nueva Sociedad española Kallimne Potasas Ibéricas, dedicada a la exportación de grandes cantidades de potasa a Holanda. Entre dichas maniobras conviene señalar la que llevaron a cabo cerca de los naranjeros de Valencia para que éstos propusieran también al Gobierno español una reducción sobre los derechos de entrada de los productos lácteos, reducción que iría compensada con un mejor trato para nuestras naranjas, mejor trato al que—bueno es que lo hagamos constar—tenemos perfectísimo derecho, y no precisamente a título de mera compensación. Se trata, en una palabra, de una gran ofensiva desplegada en estos momentos por Holanda, con vistas a intensificar la exportación de sus productos lácteos, cuya entrada en España ha visto sensiblemente disminuir como consecuencia del desarrollo que ha ido adquiriendo en nuestra nación la industria de queso de bola.»

«Y será posible que unos poderosos intereses creados, los de los naranjeros y los de los exportadores de potasas, consigan arruinar a las industrias lácteas españolas? Si esto sucediese, bien podríamos decir los montañeses que somos las pobres víctimas del mal que nos hacen. Y cuando se nos hace, sistemáticamente, tanto daño, lo mismo en este asunto de las industrias lácteas que en la cuestión del ferrocarril Santander-Mediterráneo, ¿cómo será posible que Castilla se revalorice por su propio esfuerzo?... Guerra a la industria textil montañesa, guerra al propósito de que sea Santander el puerto de Castilla, guerra al deseo de que prospere la ganadería y sus industrias derivadas... ¡Tres guerras crueles, encendidas y fomentadas por quienes creen que sólo ellos tienen derecho a prosperar y a enriquecerse!»

«El presente auge de la industria agropecuaria—dice también el señor antes citado—se debe al extraordinario aumento de producción de leche fresca en Cataluña y en el Norte de España, lo que proporciona un sobrante para el cual era necesario encontrar una aplicación adecuada. Este hecho, que es el que actualmente se registra en Cataluña y en el Norte de España, obedece a varias causas, y entre ellas, a la disminución del consumo de leche (por efecto de la crisis), al mejoramiento del ganado, a la situación climatológica favorable en

las zonas productoras, y de modo muy especial, a las grandes importaciones de ganado holandés y suizo efectuadas durante los últimos veinticinco años. Para dar idea de la importancia que reviste hoy la industria, señalaremos que la recogida de leche fresca afecta a cuatro mil familias de ganaderos que viven hoy de la elaboración de quesos de bola en España (entre Cataluña y Santander), cuya calidad puede compararse muy favorablemente con los de la producción holandesa tipo «Carretila» y no está muy lejos de alcanzar la del tipo «Castillo». Pues bien: contra esas cuatro mil familias de ganaderos va directamente dirigido el «dumping» holandés.»

«¿Quién nos defenderá a los montañeses en esta lucha?... ¿La justicia?... ¡Ah, la justicia!... Es tanto el mal que se permite que nos hagan, que ya con la justicia no contamos...»

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.
Consulta de diez a una. -Muella, 20.-Tel. 28-36.

LA III FERIA DE MUESTRAS

Será muy conveniente que se cree el carnet de visitante.

Si se quiere que el éxito de nuestra tercera Feria de Muestras supere a los logrados en la primera y en la segunda, habrá que desarrollar una intensa actividad. Son muchas «las teclas que hay que tocar» en el teclado de las organizaciones. Además, en estos tiempos, con tantos cines, con tanta ideología y con tanto proyecto magno, las imaginaciones están muy despiertas, y hay que procurar que lo real no resulte inferior a lo imaginado. Todos los esfuerzos, todos los sacrificios estarán perfectamente justificados. Santander entero debe considerarse como cosa propia el firme propósito de que quede el más grato de los recuerdos de nuestra tercera Feria de Muestras.

Hemos visto una de las invitaciones que el Comité de una Feria de Muestras extranjera envía a muchas personas que se distinguen por sus actividades en el comercio y en la industria. Con la invitación se les remite un carnet de visitante, que les da derecho a una rebaja en todos los precios, incluso en los del transporte, en los del viaje, tanto terrestre como marítimo. Y para crear este carnet con rebaja de precios, el Comité organizador de las Ferias de Muestras de Santander tendrá que entenderse, ante todo y sobre todo, con las Empresas ferroviarias, para que hagan una rebaja especial, de un más o menos considerable tanto por ciento, en beneficio de quienes vengán a visitar la Feria utilizando el carnet. Después habrá que tratar con los hoteleros, con los fondistas, con los dueños de los restaurantes, con las Empresas de espectáculos, para que hagan también la correspondiente rebaja. Y luego habrá que pensar si será conveniente utilizar el carnet durante todo el tiempo que dure la exhibición o si será mejor limitar el disfrute de sus beneficios a los días de una «semana grande» de la Feria de Muestras, durante la cual serán intensificadas las atracciones y los expositores que obsequian al público con muestras de sus productos, obsequiarán principalmente a

REBOLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739

+
XIII ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don Manuel González y González
que falleció en Santander el día 29 de marzo de 1921
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Manuela Ruiz Abascal; sus hijos Miguel (del comercio), Manuela, María Jesús y Manuel; hijos políticos, nietos, hermanas, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Santander, 29 de marzo de 1934.

los visitantes que tengan el carnet, con el que hasta en el precio de la entrada a la Feria se obtendrá alguna rebaja. Huelga decir que estos carnets serán gratuitos. Nada habrá que pagar por ellos, puesto que sólo tendrán por objeto aumentar el número de visitantes con la concesión de algunas ventajas, no a los vecinos de la ciudad, que no las necesitan, sino a los forasteros. El caso es conseguir que durante la «semana grande» venga a nuestra ciudad muchísima gente, de la nuestra y de otras provincias.

La adquisición de ese carnet, a quienes no disponen de abundantes recursos, les preparará el ánimo para ahorrar, para reunir algún dinero, que se gastarán en Santander en los días de la gran semana de la Feria de Muestras, unos viniendo por la mañana y volviendo a sus respectivos pueblos por la noche, y otros, pasando en nuestra ciudad la semana entera. Si los Comités de las Ferias de Muestras extranjeras utilizan ese sistema de los carnets, que dan derecho a la rebaja de todos los precios, tengamos por indudable que se trata de un modo eficazísimo de conseguir una gran afluencia de forasteros. El carnet le da al visitante cierta personalidad, cierta preferencia, que siempre resulta una distinción, además de un positivo beneficio. La oferta de los carnets, si se acuerda, y se puede, utilizar este medio de atracción, se debe hacer cuanto antes, en una atenta circular, para que los solícitos quienes los desean. Bastará la presentación del carnet para obtener el tanto por ciento que previamente se acuerde, de rebaja de los precios, en los diversos servicios.

Por la natural consecuencia de la oferta de estos carnets, acaso en cada localidad de nuestra provincia se forme un grupo de visitantes de nuestra Feria de Muestras, ahora que está tan de moda el colectivismo, y esos grupos aumentarán con su grata presencia la animación de nuestra ciudad en los días veraniegos. Esos carnets servirán también para arralgar en el ánimo de muchos indecisos el propósito de fortalecer un poco el bolsillo, por medio del posible ahorro, para visitar nuestra tercera Feria de Muestras.

Dr. Amadeo Santín Arias.
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL.
Consulta de 11 a 1 y de 8 a 4.
Años de Bozalante, núm. 12, 2.º izqda.

DE SOCIEDAD

VIAJES
Después de permanecer una larga temporada entre nosotros, ha salido para Sevilla el culto oficial de la Marina mercante don Antonio Ruiz Elorza, con el fin de hacerse cargo de su destino, en el vapor «Navemar», que en breve partirá para Nueva York desde el citado puerto de Sevilla.
Buen viaje le deseamos a nuestro buen amigo.

KOTEX: interesa conocer a las señoras que el nuevo precio de Kotex es cuatro pesetas la caja.

Instrucción pública.

SECCION ADMINISTRATIVA DE LA PROVINCIA DE SANTANDER
Convocatoria para proveer, por curso, dentro de las localidades respectivas, escuelas vacantes de esta provincia.

—En cumplimiento de lo dispuesto en la instrucción primera de la orden de Dirección general de Primera Enseñanza, de 21 de este mes, «Gaceta» del 22, se anuncian para su provisión las siguientes escuelas vacantes:

PARA MAESTROS.—Santander, Casa de Asistencia Social, cuatro secciones de graduadas; seis secciones de graduadas, en el Grupo Ramón Pelayo; dos secciones de graduadas, en la barriada de Peñaflorada; una sección de graduada, en el Grupo Menéndez y Pelayo; una unitaria, en la barriada de Ojáziz; una sección de graduada en la barriada de Monte; tres secciones de graduada en Santofia; una unitaria, en Laredo; una sección de graduada, en Torrelavega; Grupo Menéndez y Pelayo, y otra sección en la graduada número 2.

PARA MAESTRAS.—Santander, barriada de Peñaflorada, dos secciones de graduada; Casa de Asistencia Social, cuatro secciones de graduada; Santander, Grupo Ramón Pelayo, siete secciones de graduada y dos de párvulos; una unitaria, en el barrio de Miranda; dos secciones, en el distrito del Este; dos secciones, en Cuetio; una sección de graduada, en Castro Urdiales; dos unitarias, en Reinos.

No se anuncian las vacantes de la escuela aneja a la Normal teniendo en cuenta el artículo 116 del reglamento de Escuelas Normales, de 17 de abril de 1933.

Las peticiones se formularán ante el Consejo local de Primera Enseñanza de los Ayuntamientos, por medio de instancia, acompañándose la hoja de servicios, cerrada con fecha corriente, en el plazo de diez días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial».

Sanatorio Quirúrgico LA ALFONSO, S. A.

DEVOLUCION DE CAPITAL
Por acuerdo de la Junta general, a partir del primero de abril próximo, se entregará a los señores accionistas la cantidad de CIEN PESETAS por acción, en concepto de devolución de capital, contra la presentación de los títulos o resguardos correspondientes, en los Bancos de SANTANDER y MÉRCADES, de esta ciudad.
Santander, 29 de marzo de 1934.—El presidente del Consejo, Alfredo Piris.

CONSULTORIO DENTAL
P. CITOLER Odonólogo
Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 1955.—De diez a una y de tres a siete.
RAVOS X

LA VIDA MUNICIPAL

Se les recuerda a los Ayuntamientos cuáles son sus facultades.

Es posible que a algunos Ayuntamientos de nuestra provincia les con venga saber, si es que lo han olvidado, que las Corporaciones municipales son, exclusivamente, unas corporaciones de carácter económico-administrativo, que representan a la asociación legal de todas las personas que residen en un término municipal o territorio a que se extiende la acción administrativa de cada Ayuntamiento. Cada vez que en las sesiones de la Corporación municipal de Santander se hace política, de cualquier clase que sea, pensamos que el Ayuntamiento se ha salido de su órbita. Y es conveniente que los señores gobernadores civiles les recuerden a los alcaldes y a los concejales que a los Ayuntamientos ni se puede ni se debe ir a hacer política, a perder el tiempo parodiando las estériles luchas parlamentarias, de las cuales está ya el país excesivamente fatigado.

El señor gobernador civil de Zaragoza ha dirigido a los Ayuntamientos de la provincia una circular muy oportuna. Y al leerla hemos pensado que una circular semejante acaso resultase también muy oportuna en la Montaña, donde parece que está muy arraigada la mala costumbre de hacer política en los Ayuntamientos. Dice la circular a que nos referimos: «Determinada, clara y concretamente, la verdadera esencia, la naturaleza verdadera de las Corporaciones municipales, deben estas limitar su actividad a la buena administración de los intereses y derechos del Municipio, puesto que sólo dentro de esta órbita económica-administrativa tienen autoridad, toda vez que para esto sólo tienen personalidad y poder. Cuando se salen de esta órbita y discuten y hasta toman acuerdos sobre otros asuntos, pierden su autoridad, porque a nadie pueden ni deben obligar tales acuerdos, y una entidad de cuyos actos y decisiones nadie puede ni debe hacer caso, está desprestigiada. Esto ocurre con los Ayuntamientos cuando éstos, olvidándose de su única y exclusiva misión, se convierten en asambleas de otro orden, en asambleas políticas, y pierden el tiempo discutiendo sobre estos temas, con indudable y seguro perjuicio de los intereses que les han sido confiados, y cuya celosa administración y defensa es el fundamento y origen de su elección. Al desentenderse los concejales de su obligado deber y ocuparse de asuntos para los que carecen de personalidad y que les están vedados como tales concejales, cometen una falta grave, que ha de ser corregida por quien tiene el deber de velar por el exacto cumplimiento de las leyes.»

Las Corporaciones municipales deben realizar su labor administrativa, libre y correctamente, dentro de sus facultades propias, sin invadir las funciones reservadas a otros organismos del Estado. Las peticiones, las quejas que acuerden elevar los Ayuntamientos al Gobierno o a las Cortes, tienen que ser tramitadas por los Gobiernos civiles, como está ordenado. Y a veces ocurre que los Ayuntamientos elevan a la Superioridad, directamente, documentos inadmisibles por su fondo y por su forma, sobre asuntos ajenos a la vida municipal. Esto no puede ser tolerado, y hay que procurar que las Corporaciones municipales «no se salgan de su órbita».

El buen paño en el arca se vende...
Y la mejor carne en los dos acreditados despachos de don Elbertito Carrera: Doctor Madrazo, 18, y Peñaflorada (Primero de Mayo).
Desde el sábado se expenderán los mejores ejemplares carniceros vistos hasta hoy, sosteniéndose la inmejorable calidad de carne, en lo sucesivo, gracias a un contrato suscrito con la Colonia Agrícola de los Polders, de Maliaño.
Llamad al teléfono 2.584.
Servicio a domicilio.

El film más sensacional de la historia de los zares RASPUTIN Y LA ZARINA

Si alguna vez se ha llevado a la pantalla un tema promotor de grandes emociones ha sido el de la vida prodigiosa de aquel tenebroso Grigori Efimovitch, conocido por RASPUTIN, que con su poderosa inteligencia de campesino y con el poder misterioso de su mirada consiguió apoderarse del gobierno de un pueblo de cien millones de habitantes.
La vida de RASPUTIN, rica en anécdotas prodigiosas, las desventuras de la desdichada familia Romanoff, vilmente asesinada en Ekaterimburgo, la desdichada intervención de Rasputin en el conflicto planteado en Sarajevo, que provocó la primera llamada del caos doloroso de la guerra, han sido llevados esta vez a la pantalla por el Metro Goldwyn y bajo la dirección del «metteur en scène», ruso, Richard Boleslowsky.
Lo que es en sí este film prodigioso, donde se han unido los nombres gloriosos de JHON, ETHEL y LIONEL BARRYMORE, no se puede imaginar siquiera; pero podemos señalar que se trata de una de las más grandiosas producciones, avalorada por la dirección de un testigo excepcional como su director Boleslowsky, antiguo capitán de la Guardia Imperial de servicio de Nicolás II y realizada por la incorporación de numerosos documentos auténticos que reviven las escenas sangrientas de la revolución rusa.
El estreno de tan sensacional producción se anuncia para el próximo sábado de Gloria, día 31, en el TEATRO PEREDA, en sección especial, a las cinco de la tarde, y en función de MODA, a las siete.

El film más sensacional de la historia de los zares RASPUTIN Y LA ZARINA

Si alguna vez se ha llevado a la pantalla un tema promotor de grandes emociones ha sido el de la vida prodigiosa de aquel tenebroso Grigori Efimovitch, conocido por RASPUTIN, que con su poderosa inteligencia de campesino y con el poder misterioso de su mirada consiguió apoderarse del gobierno de un pueblo de cien millones de habitantes.
La vida de RASPUTIN, rica en anécdotas prodigiosas, las desventuras de la desdichada familia Romanoff, vilmente asesinada en Ekaterimburgo, la desdichada intervención de Rasputin en el conflicto planteado en Sarajevo, que provocó la primera llamada del caos doloroso de la guerra, han sido llevados esta vez a la pantalla por el Metro Goldwyn y bajo la dirección del «metteur en scène», ruso, Richard Boleslowsky.
Lo que es en sí este film prodigioso, donde se han unido los nombres gloriosos de JHON, ETHEL y LIONEL BARRYMORE, no se puede imaginar siquiera; pero podemos señalar que se trata de una de las más grandiosas producciones, avalorada por la dirección de un testigo excepcional como su director Boleslowsky, antiguo capitán de la Guardia Imperial de servicio de Nicolás II y realizada por la incorporación de numerosos documentos auténticos que reviven las escenas sangrientas de la revolución rusa.
El estreno de tan sensacional producción se anuncia para el próximo sábado de Gloria, día 31, en el TEATRO PEREDA, en sección especial, a las cinco de la tarde, y en función de MODA, a las siete.

El film más sensacional de la historia de los zares RASPUTIN Y LA ZARINA

Si alguna vez se ha llevado a la pantalla un tema promotor de grandes emociones ha sido el de la vida prodigiosa de aquel tenebroso Grigori Efimovitch, conocido por RASPUTIN, que con su poderosa inteligencia de campesino y con el poder misterioso de su mirada consiguió apoderarse del gobierno de un pueblo de cien millones de habitantes.
La vida de RASPUTIN, rica en anécdotas prodigiosas, las desventuras de la desdichada familia Romanoff, vilmente asesinada en Ekaterimburgo, la desdichada intervención de Rasputin en el conflicto planteado en Sarajevo, que provocó la primera llamada del caos doloroso de la guerra, han sido llevados esta vez a la pantalla por el Metro Goldwyn y bajo la dirección del «metteur en scène», ruso, Richard Boleslowsky.
Lo que es en sí este film prodigioso, donde se han unido los nombres gloriosos de JHON, ETHEL y LIONEL BARRYMORE, no se puede imaginar siquiera; pero podemos señalar que se trata de una de las más grandiosas producciones, avalorada por la dirección de un testigo excepcional como su director Boleslowsky, antiguo capitán de la Guardia Imperial de servicio de Nicolás II y realizada por la incorporación de numerosos documentos auténticos que reviven las escenas sangrientas de la revolución rusa.
El estreno de tan sensacional producción se anuncia para el próximo sábado de Gloria, día 31, en el TEATRO PEREDA, en sección especial, a las cinco de la tarde, y en función de MODA, a las siete.

La vida de RASPUTIN, rica en anécdotas prodigiosas, las desventuras de la desdichada familia Romanoff, vilmente asesinada en Ekaterimburgo, la desdichada intervención de Rasputin en el conflicto planteado en Sarajevo, que provocó la primera llamada del caos doloroso de la guerra, han sido llevados esta vez a la pantalla por el Metro Goldwyn y bajo la dirección del «metteur en scène», ruso, Richard Boleslowsky.
Lo que es en sí este film prodigioso, donde se han unido los nombres gloriosos de JHON, ETHEL y LIONEL BARRYMORE, no se puede imaginar siquiera; pero podemos señalar que se trata de una de las más grandiosas producciones, avalorada por la dirección de un testigo excepcional como su director Boleslowsky, antiguo capitán de la Guardia Imperial de servicio de Nicolás II y realizada por la incorporación de numerosos documentos auténticos que reviven las escenas sangrientas de la revolución rusa.
El estreno de tan sensacional producción se anuncia para el próximo sábado de Gloria, día 31, en el TEATRO PEREDA, en sección especial, a las cinco de la tarde, y en función de MODA, a las siete.

La vida de RASPUTIN, rica en anécdotas prodigiosas, las desventuras de la desdichada familia Romanoff, vilmente asesinada en Ekaterimburgo, la desdichada intervención de Rasputin en el conflicto planteado en Sarajevo, que provocó la primera llamada del caos doloroso de la guerra, han sido llevados esta vez a la pantalla por el Metro Goldwyn y bajo la dirección del «metteur en scène», ruso, Richard Boleslowsky.
Lo que es en sí este film prodigioso, donde se han unido los nombres gloriosos de JHON, ETHEL y LIONEL BARRYMORE, no se puede imaginar siquiera; pero podemos señalar que se trata de una de las más grandiosas producciones, avalorada por la dirección de un testigo excepcional como su director Boleslowsky, antiguo capitán de la Guardia Imperial de servicio de Nicolás II y realizada por la incorporación de numerosos documentos auténticos que reviven las escenas sangrientas de la revolución rusa.
El estreno de tan sensacional producción se anuncia para el próximo sábado de Gloria, día 31, en el TEATRO PEREDA, en sección especial, a las cinco de la tarde, y en función de MODA, a las siete.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Por teléfono.)

Madrid.—Las Cortes han abierto un paréntesis de vacaciones, que se prolongará hasta el martes de la semana próxima.

La tradición es algo tan consustancial con la vida de los pueblos, que no es posible desterrar las emociones estéticas en que el cristianismo refleja las escenas culminantes del dogma. Tienen, además, estos días la significación de un compás de reposo para los que, en lucha diaria con un trabajo organizado, encuentran, como en la estación de término de un período de actuación sin solución de continuidad, un sedante para el espíritu.

Cierran sus puertas las Universidades, se paraliza el ajetreo de los negocios, la política hace un alto en la marcha, y como el carácter de un pueblo forjado a través de los siglos no puede arrastrarse, como un ciclón devastador, de ahí que al levantarse la sesión de la Cámara esta noche, los apretones de manos de los diputados se prolongaron como un exodo a las respectivas provincias, y los periodistas nos disponíamos también a participar de esta venturosa y rápida etapa de descanso.

El repórter clausura en estos días la sección que le está asignada en el periódico y se aleja del bullicio de la gran urbe, para refugiarse en busca del tónico de los aires de la Tierra.

Al hacer el balance del día, surge en el plano de la actualidad del momento el acuerdo recaído en el Consejo de ministros para la redacción de un proyecto de ley encaminado a solicitar de las Cortes la modificación del Código Penal, a virtud del cual, durante un año, los delitos de atentado, explosivos y atraços a mano armada serán castigados con la pena suprema y más severa, que no figura en la Constitución.

El último y execrable atentado de Zaragoza ha colmado la válvula, de la indignación colectiva y sobrecogido a la ciudad por el espantable y monstruoso suceso, que ha cuarteado los sentimientos humanitarios del Poder público, que, repugnando incluso todo procedimiento excepcional de represión, se propone recabar de las Cortes la autorización para implantar temporalmente una medida extrema de resortes de Gobierno.

Ante la tristísima y trágica experiencia de los hechos acaecidos dentro de la criminalidad que desborda las previsiones de los legisladores, fuerza es rendirse a la necesidad de volver sobre el Código Penal muy reflexivamente. Claro es que en este género de delincuencia anárquica hace falta también una Policía hábil y eficaz y atacar el fondo de las causas que lo producen.

Otro de los asuntos que abordó el Consejo de ministros se refiere al precio de venta de los periódicos.

Como el Gobierno proyectaba la elevación con carácter general de quinientos céntimos, se ha encontrado con reclamaciones en contrario que ha estimulado dignas de tenerlas en cuenta, no queriendo proceder con una resolución definitiva sin antes realizar un estudio previo que solución el problema íntegramente.

El Consejo de ministros convino encomendar al ministro de Industria, señor Samper, para que constituyera una Comisión, con representaciones de empresas afectadas y fábricas de papel, a fin de estudiar la elevación con arreglo al tamaño, al precio del papel y a otras características de tirada.

En lo que a la política internacional, España, por su posición geográfica, sin que le afecten las fluctuaciones de la fracasada Conferencia del Desarme, debe estar atenta al proceso que las naciones europeas, por la pluralidad de los intereses en pugna, vienen gestando para la busca y captura de una paz que no galvaniza en inmediatas perspectivas.

La atención de los problemas interiores nos impide a los españoles asomarnos al exterior con aquel interés que requiere el actual momento del extranjero.

Francia brucea en la metrópoli con su Gobierno de primera magnitud, cuyo frente está la figura preeminente del ex presidente de la República M. Gaston Doumergue, que abandonó el bien ganado retiro de la ancianidad y los servicios prestados a su patria para incorporarse en activo a los deberes imperiosos de participar en la vida pública.

De sus labios lanza al mundo por la radio el clamor de las horas amargas, e invoca con tonos de claro dramatismo aquellas angustias de la batalla del Marne, para que sus compatriotas mediten y vuelvan a formar el cuadro en aras del supremo ideal de la defensa interior del suelo francés.

El «affaire» Stavisky al correr de su esclarecimiento se extiende, contentando las esferas de la política, y fuera de ella los ex combatientes muestran y exteriorizan su desasosiego, y sus músculos antes enervados vuelven a vibrar con contorsiones de amenaza.

Italia persiste en ensayo corporativo y prohija la política de Austria, pletórica de connotaciones después de sus últimas jornadas sangrientas.

El desarme se sustituye por lo antagónico de la palabra rearme, que de cristalizar sería como el pórtico de cualquier acechanza bélica.
España echa una ojeada a Marruecos, donde la paz tiene hasta ahora inconvertiblescientos.
El nacionalismo musulmán tiene su sede en Tetuán, y si a las juventudes intelectuales que le patrocinan, como reminiscencia de Siria, se les facilitan enseñanzas como medio de educación colectiva, a lo que está obligada una

LAS LOCOMOTORAS NUEVAS

Pero no se acuerdan las Compañías de los enganches automáticos

Las Compañías ferroviarias quieren hacer muchas cosas. No sabemos si se tratará solamente de justificar el aumento de las tarifas... La Asociación general de Transportes por vía férrea ha publicado un folleto que contiene el plan de sustitución de las locomotoras antiguas o deficientes. Se dice en el estudio de ese plan, que los parques de locomotoras deben irse reponiendo cada año con nuevas adquisiciones que respondan a los avances de la técnica, y que hay que destruir el material ya amortizado y que representa unas deficientes condiciones de explotación... Es posible que haya locomotora cuyo costo ha sido ya amortizado más de cincuenta veces.

Dice también el folleto que es preciso hacer resaltar que la adquisición de nuevo material móvil de vapor es perfectamente compatible con la de los modernos automotores Diesel, hacia los que se orientan muchas Compañías de ferrocarriles, y que, en definitiva, supondrán también la modernización del parque tractor y permitirá, en justa medida, destruir las locomotoras antiguas y deficientes. El proyecto de sustitución de locomotoras es independiente en absoluto de la electrificación proyectada en los ramales de Madrid-Avila-Segovia, y puede verse en un cuadro del folleto, correspondiente a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, que de 250 locomotoras previstas para la destrucción, se descuentan un centenar que se destruirán en compensación de las cincuenta, tipo moderno, sobrantes en Madrid con motivo de dicha electrificación, quedando, por tanto, un total de 150 máquinas a substituir.

Recientemente, por el Consejo Superior de Ferrocarriles ha sido dictaminado otro plan que para la substitución de tramos metálicos deficientes le había sido presentado: una de cuyas conclusiones es la de relacionar íntimamente la importancia que se concede a esta substitución con la que se da a la de locomotoras. El plan para la substitución de locomotoras antiguas ha sido remitido por el ministro de Obras públicas a informe del Consejo Superior de Ferrocarriles, y es grande el interés con que toda la industria metalúrgica especializada en esta clase de construcciones, espera una resolución favorable al asunto, ya que ello representa un alivio considerable en la crisis que desde hace tiempo se deja sentir, no sólo en la industria del hierro y el acero, sino también en la del cobre y en la del carbón, así como en otras auxiliares.

En todos estos buenos propósitos de las Empresas ferroviarias, hallamos un olvido lamentable, que nos demuestra que las Compañías no se acuerdan para nada de los obreros del carril. No se habla en el folleto de la substitución de los actuales enganches por los enganches automáticos. De la urgente necesidad de que se realice esta substitución (cuánto se ha hablado en estas páginas!) ¡Cuánto y cuán inútilmente!... En las estaciones ferroviarias donde con frecuencia hay que hacer maniobras, los trabajadores que efectúan el enganche del material móvil, viven en un constante riesgo. El menor descuido, el menor tropiezo, un simple resbalón, les pueden costar la vida.

En la República de los trabajadores, ni poco ni mucho les impresionará a los gobernantes, ni a los parlamentarios...
Puntos de venta de "El Cantábrico".
EN MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco «Las Calatravas»; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de «El Liberal» y Alcalá, 30; quiosco de «La Voz»; Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alkázar, y Librerías de Ferrocarriles, biblioteca estación del Norte.
EN BARCELONA: Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, Quiosco Barcelona, Ramba de Canaletas, frente al Hotel Continental.
EN SAN SEBASTIAN: César Huidobro, Miracruz, 7, y en la Biblioteca de la Estación de los Ferrocarriles Vascos.
EN BILBAO: Teófilo Canarr, alameda de Mazarredo, 15, y A. Urquijo, 24, librería; quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.
EN EL FERROL: Celestino Comadira, San Francisco, 28.
EN VALLADOLID: Francisco Valero, quioscos Plaza Mayor y Campo Grande.
EN OVIEDO: Quiosco de la Estación de los Ferrocarriles Económicos.
EN BURGOS: Luisa Almendres, San Pablo (estanco 5).
EN PALENCIA: Santiago Morondo, Mayor Príncipe, 166.
EN SAN FERNANDO (Cádiz): José del Solar, General Pasquín, 74.

AUDIENCIA
CAUSAS POR SEDICION
Ayer conoció el Tribunal de Urgencia de tres causas.
En la primera, incoada en el Juzgado de Santofia, contra Salvador Lavín Lavín, José María Ortiz Castañedo, Venancio Ortiz Castañedo, Amalio Pozas Trueba, Benito Montes Pérez, Pedro Lavín Cobo, Manuel Gancedo Samperio, Amalio Lavín Gómez, Braulio Ortiz Bolívar, Pablo Canales Canales y Joaquín Gándara Fernández, por haber derramado por la fuerza hace veintidós días, en Galizano y Orejo, 506 litros de leche, la sala condenó a Salvador Lavín a dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa, y absolvió libremente a los restantes procesados.
Actuaron de letrados defensores los señores Sánchez, Alvarez y Cerro.
—En el segundo, seguido en el Juzgado de Torrelavega, por igual delito que el anterior, el Ministerio fiscal, en vista del resultado de la prueba pre-

rios, la tristísima desgracia del desventurado mozo de enganches Narciso Somaza Rubio, que, en la estación de Reinos, pereció trágicamente entre dos topes, que le aplastaron la cabeza. Si la maldita política no hubiera agotado las fuentes del noble sentimentalismo, esta desgracia levantaría en el Parlamento una tempestad de energéticas protestas, que daría por inmediato resultado el acuerdo del Gobierno de obligar a las Compañías ferroviarias a substituir, cuantos lo que les cueste, los actuales enganches, por los más modernos, por los enganches automáticos, que evitarán que continúe la larga serie de desgracias causadas por los topes de los vagones. Pero es lo más probable que ni los defensores del trabajo ni los defensores del capital se ocupen de esto en las Cortes. Y... ya se sabe... Para las Empresas ferroviarias, el personal de explotación es una maquinaria de carne y hueso, como son los viajeros una mercancía semoviente...

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Cota de Lecho». Becedo, 1, 1.º. Teléfono 2469.

LAS NOTICIAS

AGRADECIMIENTO
El guardia civil don Manuel Sáinz López, herido en el accidente ferroviario de Montabiz, envía, por nuestro conducto, las más expresivas gracias al pueblo de Bârcena por su humanitario comportamiento y a todos cuantos pusieron interés en su estado y, particularmente al recluso Alonso, por su buen comportamiento.

También el señor Sáinz López hace extensivo su agradecimiento a los médicos y enfermeras de la Casa de Salud Valdeella, donde ha sido solícitamente atendido por todos.

CARLOS RODRIGUEZ CABELLO Médico-jefe de la Casa de Maternidad. Horas de consulta: Martes, jueves y sábados, en la Casa de Maternidad (paseo del Alta). De 10'30 a 12, gratuita. Todos los días, excepto los festivos, de 12 a 1, en el Sanatorio de Madrazo, y de 1 a 2'30, en su domicilio, Cañadío, 1, segundo.

CARIDAD
Para la pobre viuda Tomasa Ugarte que perdió todo su pobre ajuar en el incendio de Eugenio Gutiérrez, número 12, hemos recibido cinco pesetas de A. A.

Fernando Estrañó Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8

R. MAZA MADRAZO Especialista en pulmones y corazón MEDICINA GENERAL Consulta de diez y media a una y de 4 a 8 BURGOS, 3, PRAL. — TELEFONO 3484

AMPLIACION DE UNA DENUNCIA
Como ampliación de la noticia que publicamos ayer, don José Trueba Bolana ha denunciado en la Comisaría de Policía que no solo le habían desaparecido trescientas pesetas y la llave de su domicilio, sino también un muchacho llamado Jesus Haya, sin que hasta la fecha se conozca el paradero de chico, de la llave ni de... ¡ay!—los sesenta duros.

Para los que sufren del estómago **ELIXIR GREZ** El mejor preparado digestivo del mundo.

A. Santelices Mora. MEDICO ANALISIS CLINICOS Edificio Gran Cinema.—Tel. 2648 y 2204

CHICOS REVOLTOSOS
A las seis de la tarde de ayer, los guardias Mariano Vélez y Angel Núñez presentaron en la Comisaría de Vigilancia a los niños Angel Castillo, de 11 años de edad; Santos Aja Becedo, de 11; Alfonso Mirones Reuelta, de 12, y Pedro Aja Herreros, de nueve, que fueron detenidos por haberse ocupado 103 entradas del Gran Cinema y Pabellón Narbón, las que les habían sido entregadas, según sus manifestaciones, por un chico como ellos.

Todos ellos fueron puestos en libertad seguidamente.
Joaquín Santuste. (Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CONSULTA de 12 a 1 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5. PRIMERO.—Teléf. 1363

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5 Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

DE INTERES
Se interesa la presentación del pal sano Julio Lasa del Castillo en las oficinas de la Compañía de Asalto, de esta capital, para un asunto que le interesa.

G. INIGO OCULISTA PLAZUELA DEL PRINCIPE, NUM. 11. (Casa de Ródenas.) NOTARIA VACANTE Ha sido anunciada la vacante de una notaría de primera clase en Santander, por jubilación del que la desempeña, don Lorenzo Flores Bueno.

R. PRESMANES DENTISTA Fuente, 1 duplicado, principal.

ANGEL GOMEZ DE LA CASA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS PLAZA DE LA ESPERANZA, 2 PRIMERO

CASA ZAMORANA El próximo día 31, a las diez de la noche, celebrará esta Casa un gran baile familiar para sus socios.

EL CANTABRICO APARTADO 24 TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Los ministros de Gobernación y Comunicaciones han llegado en aeroplano a Sevilla.

El Consejo ha aprobado el proyecto restableciendo la pena de muerte para los delitos terroristas.

Será presentado a las Cortes con carácter de urgencia en la sesión del martes.

OTRA PROPOSICION DE REDUCCION DE SUELDO

Madrid.—La proposición sobre reducción de sueldo del presidente del Tribunal de Garantías, que se va a presentar a las Cortes, la firman bastantes diputados.

DISTINGOS EN LAS CESANTIAS

Se va a presentar a las Cortes una proposición, cuyo primer firmante es Gil Casares.

OPINIONES RESPECTO A LA PENA DE MUERTE

Esta tarde fueron muy comentados en los pasillos de la Cámara los proyectos del Gobierno de ir al restablecimiento de la pena de muerte para los delitos terroristas.

Los reporteros solicitaron opiniones de políticos de distintos sectores.

Las más interesantes son las siguientes: Casares Quiroga: La creo ineficaz, porque esa clase de individuos contra los que se dice va dirigida están dispuestos a jugar la vida cuando realizan esos atentados, y les importa lo mismo perderla de una manera que de otra.

Augusto Barcia: Voy a consultar con mi minoría, por si mis compañeros opinaran de distinta manera que yo, y por eso me reservo mi criterio por ahora.

Los informadores le preguntaron entonces si coincidía su criterio con el expuesto por Casares Quiroga, y dijo, sonriendo, que era posible.

Largo Caballero: Eso va sólo contra los efectos y no contra las causas. Como no conociera el ex ministro del Trabajo la extensión de los delitos a que se piensa aplicar la pena de muerte, se lo dijeron los periodistas, y entonces el señor Largo Caballero preguntó: ¿Y para los malos gobernantes, no?

Después, comentó: Mal síntoma es este para un régimen.

Besteiro: Como medida no resuelve absolutamente nada. A primera vista parece que, intimidando a la gente, se logrará lo que se persigue, pero pronto se ha de ver que no se logra nada.

El problema no es tan simplista como la solución que se le quiere dar. Tiene mucha mayor complejidad que todo eso, y no es con esas medidas como hay que resolverlo.

Yo soy enemigo declarado de la pena de muerte, por inútil e ineficaz, y no puedo cambiar de criterio ahora, mucho menos cuando estoy absolutamente convencido de que ni atemoriza ni tendrá ejemplaridad, que es en lo único en que la fundamentan sus defensores.

El diputado comunista señor Bolívar coincidió con la opinión expuesta por el señor Largo Caballero.

Prieto: Antes de contestar a la pregunta he de preguntar yo a mi vez si tengo yo que estar a bien con el veredicto.

Emiliano Iglesias: La pena de muerte me parece mal; pero si el Gobierno la trae no es por principio jurídico, sino respondiendo a una necesidad social, y ante necesidades de esa naturaleza no hay más remedio que inclinarse.

Gil Robles: Si el Gobierno estima necesaria la medida, la minoría popular arañará no hará sino darle a aquél sus votos en el Parlamento.

Martínez de Velasco: El Gobierno cree preciso mantener el principio de autoridad y salir de la situación anárquica en que estamos, y puede contar para ello con los votos de la minoría arañera.

Melquíades Alvarez: La creo necesaria, para acabar con la anarquía en que el país se encuentra.

PUNTOS DE VISTA DISTINGUOS

Preguntado el señor Gil Robles si era cierto que existían discrepancias entre el ministro de Agricultura y el, contestó: No son discrepancias. Son más bien puntos de vista distintos, que el buen deseo y la comprensión pueden conciliar.

Hay quien apetece llevar el papel de víctima, y nosotros no podemos hacerle el juego.

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

En el Consejo se ha tratado de la cuestión de la elevación del precio de los periódicos, que solicitan algunos diarios, y a la que se oponen otros.

Se nombrará una Comisión mixta, a la cual se encargará que estudie detenidamente el asunto.

La comprenderán representantes de empresas periodísticas y de los fabricantes de papel. En ella figurarán el ministro de Industria, señor Semper, y el director general de Industria. Se quiere que haya también una representación de editores, redactores, vendedores y del público. A éste, a falta de una representación directa, le representará el Estado en la persona del ministro.

ALMORZANDO

En un restaurante céntrico almorzarán juntos esta tarde los ex ministros señores Azaña, Casares Quiroga, Prieto, De los Ríos y el jefe de la minoría de izquierda del Parlamento, señor Barcia.

El señor Prieto, a quien se interrogó sobre el almuerzo, dijo que únicamente había habido un aperitivo.

LA EMBAJADA DE PARIS

Parece que el Gobierno tiene el propósito de cubrir pronto la Embajada

hasta el regreso de Salazar Alonso. Esto se ha hecho de acuerdo con el consejero de la Generalidad señor Selvas.

Confirmó la noticia de que en Valencia había sido autorizada una reunión de patronos y obreros, haciendo constar que este hecho demostraba que ambas partes están dispuestas a la transigencia. Cree que el conflicto ha llegado a una buena fase.

Acercó del conflicto de Zaragoza manifestó que el gobernador de aquella provincia le había comunicado que la Policía había sorprendido una reunión clandestina, en la que fué detenido el Comité.

El gobernador tiene la impresión de que entre los detenidos figuran los autores del criminal atentado. Este detalle—terminó diciendo—lo determinará la Policía.

LA APLICACION DE LA PENA DE MUERTE

Gran parte del Consejo se dedicó a estudiar el proyecto de ley acerca de la aplicación de la pena de muerte.

No se trata de la reforma de los artículos del Código penal, pues es una ley de excepción que tendrá vigencia un año, y que será prorrogable a petición de las Cortes.

El proyecto consta de tres artículos. Los dos primeros se refieren a los delitos para los cuales se aplicará la pena de reclusión perpetua o muerte, y el tercero se refiere al procedimiento.

Los delitos penados son tres, y dos de ellos van incluidos en el primer artículo, que son los de terrorismo; es decir, los explosivos y descarrillamientos.

El artículo segundo comprende el delito de atraco a mano armada. Estos delitos habrán de perpetrarse por dos o más personas, y se aplicará la sanción cuando haya muerte o lesiones.

Respecto al procedimiento, actuarán, como ya se ha dicho, los Tribunales de Urgencia, y el Gobierno ha querido, por otra parte, que se rodee esta medida de las mayores garantías.

Cuando se trate de casos de pena capital, la Sala se compondrá de cinco magistrados, en lugar de tres, y los reos que no tengan abogado se les designará, pero no de oficio, sino de los que pagan cuota mayor de la media.

El proyecto ha quedado completamente terminado, y sólo falta un pequeño detalle de redacción, que es el que se refiere a la definición de los explosivos, pues hay que tener en cuenta que la ley vigente sobre este particular es la del año 94, y actualmente hay otros explosivos que no están comprendidos en ella.

El próximo martes se le dará redacción definitiva en el Consejo de ministros, y por la tarde se llevará a las Cortes con carácter de urgencia.

El proyecto lleva un preámbulo, en el que el Gobierno expone las causas de lo que le ha obligado a tomar esta medida, que obedece principalmente al deseo de terminar con los atracos mediante sanciones de ejemplaridad.

UNA COMIDA EN CASA DE ALBA

Mañana se celebrará una comida en casa del señor Alba, a la que asistirán con éste el jefe del Gobierno, Guerra del Río y el ex ministro francés Malvy.

EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE LA BOMBA DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Esta tarde ha tenido lugar el entierro de las víctimas por la explosión de la bomba en la calle de Albareda. Presidieron el gobernador interino, alcalde, gobernador militar y presidentes de la Audiencia y la Diputación.

En el cortejo fúnebre figuraban millares de personas de todas las clases sociales.

El entierro salió de la Facultad de Medicina, donde se había hecho la autopsia a los cadáveres. A todo lo largo del paseo de Pamplona, plaza de Castelar, paseo de Sagasta y avenida de la República, un gran gentío presenciaba el paso de la comitiva.

Los féretros estaban materialmente cubiertos de coronas de flores.

Puede decirse que toda la ciudad se asoció al duelo. Cerraron todos los comercios, y en centros oficiales, casinos y entidades ondeaban las banderas a media asta.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Zaragoza.—La Guardia civil de La Almunia ha encontrado los 50 kilos de dinamita y 20 de pólvora que habían sido robados hace pocos días de un polvorín.

Se hallaban escondidos en una cantera. La Policía tiene una pista de los autores del robo.

CASA DEL PUEBLO CLAUSURADA

Badajoz.—En el pueblo de Guareña ha sido clausurada la Casa del Pueblo. Fueron detenidos el presidente, el secretario y algunos afiliados.

OTRO ATENTADO TERRORISTA

Madrid.—A media noche ha estallado una bomba en la fábrica de bombillas eléctricas que está establecida en la calle de Arque, barrio del Pacífico.

La detonación fué muy fuerte, y produjo mucha alarma. Los daños en el edificio fueron de escasa consideración. Hubo rotura de cristales en la fábrica y en algunas casas muy próximas.

UNA BOMBA EN MALAGA

Málaga.—Esta noche estalló una bomba en la fábrica de licores «Los Leones», en la calle del Molinillo. La explosión produjo desperfectos en el edificio, y causó la rotura de cristales en las casas cercanas.

EQUIVOCACION FUNESTA

Madrid.—Al llegar esta noche unas mercancías a la estación de las Delicias, el jefe de tren, Angel Vecino, vió una bomba y, creyendo que era de vino, bebió un trago.

Acertadamente había hecho caso al sueldo desvanecido. Se le condujo al botiquín de la estación pero falleció a poco de ingresar. Reconocida la bomba, se vió que lo que contenía era ácido sulfúrico.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—La sesión comienza a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Alba.

Una docena de diputados en los escaños, y poco público en las tribunas. Leída el acta, BOLIVAR, comunista, pide votación nominal para su aprobación.

Como no hay número suficiente, se aplaza la votación.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos, concediendo un crédito extraordinario, de 139.041 pesetas, al presupuesto de Gobernación, para satisfacer los gastos de la «Gaceta» durante el último trimestre de 1933.

Se toma en consideración una proposición de ley, de Salinas, dejando en suspenso por un año el procedimiento judicial de apremio que motivó la venta de fincas rústicas en pública subasta, y otra, de Mangano, transfiriendo al Ministerio de la Guerra los servicios de la cría caballar.

Se aprueban definitivamente las leyes concediendo créditos extraordinarios para el pago de los haberes pasivos de la Trasatlántica y el importe del material de prisiones.

LOS PRESUPUESTOS

VILLANUEVA, presidente de la Comisión, declara que habiéndose aprobado ya una prórroga trimestral, las cifras del presupuesto que ahora se aprueba quedarán reducidas en la medida conveniente.

Se van aprobando, con algunas modificaciones, los diversos conceptos de la sección tercera de obligaciones generales del Estado, Deuda pública.

Los conceptos suman 798.504.514,28 pesetas, correspondientes a las 76.088.803,75 de la Deuda del Tesoro y 65.288.916,96 de las deudas especiales.

Se aprueba la sección cuarta, «Clases pasivas».

No se somete a debate la quinta, «Tribunales de cuentas de la República».

A la sección sexta hay un voto particular, que defiende CUARTERO.

A su juicio, el presidente del Tribunal de Garantías no debe tener sueldo superior a 60.000 pesetas, pues este es el sueldo del presidente de las Cortes, autoridad que en España tiene la mayor retribución.

No cree que suponga obstáculo la fijación de 100.000 pesetas de sueldo que establece la ley orgánica del Tribunal.

Las Cortes son soberanas para reducir el crédito, según reconocieron hace días los señores Prieto y Lara, y aquella ley puede ser derogada o modificada.

VILLANUEVA se niega a aceptar el voto, diciendo que el sueldo del presidente del Tribunal de Garantías es una de las prerrogativas que la Constitución ordena se regulen por ley especial, y esa ley fija el sueldo mínimo de cien mil pesetas.

Declara que si se considera excesivo el sueldo debe presentarse otra ley.

CUARTERO: Los presupuestos ¿son o no son una ley?

VILLANUEVA: Para mí, no lo son. Los presupuestos no pueden rebajar un sueldo fijado en una ley; si acaso, pueden aumentarle.

Insiste en que los presupuestos no son una ley, y que no puede modificarse aquel sueldo.

CUARTERO insiste en su punto de vista.

NEGRIN, socialista, afirma que su minoría no considera conveniente reformar los sueldos en los presupuestos. Debe presentarse una ley distinta. Por lo tanto, votarán en contra del voto particular.

RODRIGUEZ DE VIGURI explica el voto adverso de la minoría arañera, y cree que aunque la Cámara puede hacer lo que se solicita, no lo debe hacer. Hacerlo sería sujetar a posibles reformas todas las consignaciones de leyes especiales.

Aparte de esto, su voto será favorable a la ley que rebaje el sueldo hasta igualarle al del presidente de la Cámara.

Se celebra votación nominal, tomando parte en ella escaso número de diputados, y el voto es rechazado por 65 contra 51.

Se aprovecha la presencia de los diputados para aprobar el acta.

Se incorpora al dictamen un voto de Rodríguez de Viguri, y queda aprobado todo el dictamen de Obligaciones generales.

Se pasa a discutir el presupuesto del Ministerio de Estado.

RODRIGUEZ PEREZ, de la izquierda republicana, solicita algunas aclaraciones sobre las cifras de este dictamen, teniendo en cuenta la prórroga presupuestaria.

VILLANUEVA le contesta.

BARCIA también señala dificultades del mismo tipo.

DE LOS RÍOS (don Fernando) consume un turno en contra de la totalidad.

Todo presupuesto—dice—define una política. El presupuesto de Estado no responde plenamente a la función internacional de España. En primer lugar, se ha suprimido el concepto del secretario general técnico, conservándose el subsecretario, que debe desparecer.

Las democracias de Francia, Inglaterra, Suiza y Checoslovaquia sienten la necesidad de la continuidad de los servicios y crean Secretarías técnicas, tanto más necesarias cuanto que las negociaciones se hacen mediante «pour-parlers», y no por documentos. Esto es importante. Es la continuidad la mayor necesidad de la democracia.

Desde el año 17, yo he formulado este juicio, defendiendo los Consejos técnicos.

Recuerda, al efecto, el gran valor de nuestra administración en el siglo XVIII, perdida en el siglo XIX.

El Ministerio tiene dos Secciones: Europa y Ultramar. Hace falta crear varias Subsecciones, especialmente la de América. Se da el caso de que el ministro no tiene informaciones periodísticas diarias de América.

También una Sección de política económica extranjera es necesaria.

Pide interés por la política de Oriente y preocupación por la política del Japón. Este pueblo, que ha duplicado su población, tiene un promedio normal de jornales inferior a cinco pesetas, y una jornada diaria de diez a doce horas.

A pesar de que el progreso técnico es grande, la jornada sigue igual. Perdura también la biología racial especialísima.

Los obreros yanquis llevaron por Washington un cartel que decía: «Carne contra arroz». Es un síntoma de la gravedad del problema económico para todo el mundo blanco.

En Gibraltar está ya a cinco pesetas el par de zapatos. Tenemos un campo señalado por la Naturaleza: el Mediterráneo, América, Filipinas. En Filipinas está siendo desplazado nuestro idioma. Nuestros misioneros, los maravillosos misioneros, no superados más que por los de los primeros siglos del cristianismo, tienen que usar la lengua inglesa.

El día que salimos nosotros de las Filipinas llevaron los yanquis allí 23.000 maestros seleccionados.

Ha desaparecido el millón de pesetas que España dedicaba a Filipinas, mientras que Italia dedica 32 millones de liras a la expansión del italiano.

Cree que en Copenhague y en Viena deben establecerse Embajadas, y en El Cairo y Sofía, Legaciones. En cambio deben limitarse los presupuestos en Brasil y China.

Doctor VAZQUEZ ANDIANE

Enfermedades de la mujer.—Cirugía y Partos. — De 11 a 1 y 4 a 6. Tableros, 5 (esquina a Blanca), Tel. 3122.

Solicita la reanudación de relaciones con Rusia, y pide la continuación del plan de estudios en el extranjero, que él señaló a los aspirantes a la carrera diplomática.

Aconseja una política de pacificación tan cercana a Italia como a Francia, y dice que nuestra diplomacia puede desempeñar un alto papel en estos años decisivos de la crisis del mundo. (Aplausos.)

El ministro de ESTADO declara que algunos de los puntos expuestos por el señor De los Ríos serán atendidos más tarde con créditos extraordinarios.

Dice que reserva la contestación detallada para cuando acabe la totalidad.

RODRIGUEZ DE VIGURI, por la Comisión, declara que asiente al discurso del señor De los Ríos.

Cree que se debe crear el cargo de secretario general; pero será el ministro quien acuerde el momento, suprimiendo o respetando la Secretaría.

Juzga acertada la organización del Ministerio por la distribución geográfica, a imitación de lo que logró en Francia M. Deschanel.

El ministro de ESTADO lee algunos proyectos de ley, y lo mismo hace el de HACIENDA.

Consumo un segundo turno de totalidad GARCIA GUIJARRO, quien declara que el Gobierno no tiene una orientación concreta de nuestra política internacional, o, por lo menos, no la ha indicado en el proyecto.

Examina varias partidas concretas del presupuesto, y juzga excesivo el número de Embajadas de España, en relación con el interés que en el mundo representamos.

Se refiere a los judíos españoles, y dice que con ellos se puede mantener estrechas relaciones sociales.

Aconseja al Gobierno el incremento de nuestras escuelas en el extranjero, principalmente en el Oriente Mediterráneo.

Termina tachando de pomedad los servicios exteriores de España. Se suspende esta discusión, y se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

ROMERO SOLANO pide que se active la aplicación de la ley de intensificación de cultivos, que afecta a unos 5.000 yunteros.

Exhibe una carta de Gil Robles a Lerroux en la que le apremia para que cesen las invasiones de fincas.

FABREGAS solicita la ejecución de obras públicas en Barco de Valdeorras y otros pueblos de Orense.

RUIZ DE VALCARCEL se interesa por el repartimiento de utilidades en Ciudad Real.

(Quedan en el salón unos doce diputados.)

ALVAREZ ANGULO se refiere a las sustituciones verificadas en los Ayuntamientos de Jaén, y se interesa por el pago de dietas a los jurados.

El ministro de JUSTICIA declara que ha dado las órdenes oportunas a este último respecto.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

hora le había sido entregada la proposición para que se iniciara la discusión del proyecto de haberes del clero.

—Daré cuenta a la Cámara—dijo— el martes próximo, y será sometida a votación el miércoles. Es de suponer que habrá «quorum».

El martes continuará la discusión del presupuesto de Estado, y hay varias peticiones de palabra para intervenir en la totalidad.

Será también el último día de discusión de haberes del clero y el término del debate sobre el régimen foral de Navarra respecto a las Comisiones gestoras.

Acaso, si hay tiempo, se discutirá el aumento de las tarifas ferroviarias. No es seguro, porque no me he puesto al habla con el Gobierno respecto a este asunto.

Pudiera ser, si no ofrece gran oposición, que pusiera a discusión el proyecto sobre jueces y fiscales municipales.

VOTOS PARTICULARES

Al proyecto sobre tarifas ferroviarias, incorporado al orden del día, se han presentado votos particulares de Prieto, Gómez San José, Menéndez y Malra. Hueso ha anunciado una interpelación al ministro de Agricultura sobre la forma en que se va a realizar la importación de maíz.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestios en La Tijera de Oro. NOVIDADES EN PAÑERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

Ministros a Sevilla.

Madrid.—Esta tarde marcharon a Sevilla, en avión, los ministros de Gobernación y Comunicaciones, acompañados de dos periodistas.

CARINOSO RECIBIMIENTO

Sevilla.—A las seis y media de la tarde llegaron a esta capital, en avión, los ministros de Gobernación y Comunicaciones.

En el aeródromo de Tablada fueron recibidos por las autoridades. Rindió honores una compañía de Aviación.

También esperaban a los ministros representaciones de todas las entidades económicas, fuerzas vivas y grupos de los partidos agrario y radical.

Los ministros fueron obsequiados en el barracón del Aero Club con un vino de honor.

El señor Cid ha manifestado que se propone pasar en Sevilla dos días de descanso, y que asistirá, como particular, a todos los actos religiosos.

Dijo también que no tiene más proyecto que reorganizar los servicios de comunicaciones. Mañana recibirá una Comisión de dicho Cuerpo.

Por su parte, el señor Salazar Alonso dijo que por la tarde recibiría a los periodistas.

El buen fumador prefiere los habanos marca PARTICULARES.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

HUELGA EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Esta mañana comenzó a circular rumores de que se iba a declarar la huelga general. Se atribuía el propósito de los organizadores del movimiento a la protesta contra las detenciones hechas durante la madrugada y los malos tratos de que se decía se había hecho objeto a los detenidos. Otros decían que era como protesta contra las órdenes dadas por las autoridades y por el restablecimiento de la pena de muerte, y no faltaba quien asegurara que era por haberse autorizado las procesiones.

A las dos y media comenzaron a retirarse los tranvías y las cocheras. A las cuatro ya no funcionaba ninguno. En muchos talleres, fábricas y obras no entraron a trabajar los obreros y en otros abandonaron el trabajo poco después de comenzado.

El comercio abrió, pero tenía muchos los cierres. El gobernador adoptó grandes precauciones. Por las calles patrullaron fuerzas de Seguridad y de Asalto, con tercerolas. En cuanto a la duración de la huelga, se dice que será de doce horas. Otros aseguran que continuará mañana.

SANTIAGO ARENAL

ABOGADO

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. SAN JOSE, NUMERO 21.

LA HUELGA ES DE DOCE HORAS

Zaragoza.—La orden de huelga ha emanado de la C. N. T.

Han sido repartidas unas octavillas protestando contra el atentado terrorista; pero también contra las detenciones que se han efectuado, y que califican de represalias en esas hojas.

También se protesta contra los supuestos malos tratos a los detenidos, anunciándose que la huelga es sólo de doce horas; pero que podrá continuar si las circunstancias lo aconsejaren.

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

Hoy se hizo circular el rumor de que habían muerto los sindicalistas hermanos Beltrán, que fueron detenidos anoche. La noticia es completamente falsa.

Algunos testigos han reconocido a uno de los hermanos Beltrán como el conductor del carrito en que iba la bomba. Los dos hermanos están incomunicados.

La población presenta un aspecto triste, pues desde el anoche circulan muy pocos transeúntes. Las fuerzas de Seguridad, Asalto y Guardia civil patrullan por las calles.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
P. PRÍNCIPE, 8. I.

NOTAS LOCALES

EL DIA

El tiempo va entrando en razón. Dentro de la estación primavera, fue admirable el día de ayer. Lució el Sol, y el frío no fue tan intenso como en anteriores jornadas. Sin embargo, se advierte que todavía hay tocas de nieve en las cántabras montañas, que dijo el poeta.

La provisión de la Alcaldía, a pesar de cuanto se diga, es todavía una incógnita. Oficialmente, y después de reiteradas súplicas, se ha hecho cargo de la presidencia de la Corporación el primer teniente de alcalde, don Ramón Ruiz Rebollo. Pero éste, apenas se ha hecho cargo de la vara, emblema de autoridad, ha solicitado una licencia por más de cinco días. ¿Motivo? La necesidad de acudir a una asamblea de Acción Republicana que va a celebrarse en Madrid.

Ha sido propósito de todos los votantes de la proposición que ha producido la decapitación política del alcalde, hacer causa común con éste. Llegado este caso, renunciarían los tenientes de alcalde, y habría de concederse la Alcaldía, automáticamente, al concejal que hubiera obtenido más votos.

¿Quién fué el concejal que obtuvo más votos? Don Agustín Ontavilla, que consiguió 1.386. Le siguieron en votación don Julio Sáiz Martínez, con 1.286, y don Valentín Falagán, con 1.276. Pero todos estos están incurso en esa responsabilidad, y, por lo tanto, se sumarían al coro de discrepantes.

En este caso, ¿quién les sigue en votos? Don Bernardino Conde, radical, con 1.270, y don Isidro Mateo González, radical también, que sacó de las urnas 1.229 sufragios.

Es decir, que automáticamente, si se produce ese acto de solidaridad, tendría que hacerse cargo de la presidencia del Municipio don Bernardino Conde o, si éste renunciaba, don Isidro Mateo.

Contra que esto suceda se ha producido en algunos sectores republicanos una fuerte reacción, estimando que si la vara pasa a un radical debe ser por los votos de quienes le elijan, pero nunca automáticamente por imperio categorico de la ley.

Cuando todo parecía solucionado, se ha producido un nuevo conflicto político. El actual alcalde quiere marcharse a Madrid. El segundo teniente de alcalde, don Mariano Lastra, se ha negado resueltamente a sentarse en el sillón de quien más manda. El tercer teniente de alcalde, que es el socialista don Feliciano Leiza, no puede hacerlo por mandato del Partido. Pero, en cambio, la minoría a que pertenece ha anunciado su firme propósito de presentar una proposición protestando contra lo sucedido. No hace falta decir que esto es un suicidio político, y que quien esté ese día en la presidencia, si lo autoriza, será «decapitado» como lo fué don Eleofredo.

Pero la sesión tiene que celebrarse, y precisamente mañana. ¿Quién ocupará en ese momento el sillón presidencial? Nuestro cuadro de confidentes nos dice que hará de víctima don Higinio González, de Acción Republicana.

Todo esto sucederá mañana. Y sucederá irremisiblemente, si una voz de concordia que sonó en la reunión privada que se celebró anoche, no es escuchada.

DOVIS

Permanentes 5.00
(Garantizada por 10 meses)

Marcado al agua 0.50
Corte de pelo 0.50
Como propaganda por este mes.

Segismundo Moret, 2 (esquina a Becedo)

De manera que hoy—la festividad religiosa del día es propicia a ello—será, para muchos conejales, de meditación, de recogimiento. Si éste les hace cambiar de actitud, no pasará nada, y se esperará a que regrese de Madrid el señor Ruiz Rebollo, que se encargará indefinidamente de la Alcaldía. Pero si prevalece el criterio y el espíritu de protesta que predominó anoche, habrá otra víctima más, y el pleito político tendrá otras derivaciones, cuya importancia no nos atrevemos a prever.

De todas formas, sea quien fuere el alcalde, los monárquicos preparan su artillería gruesa. Y si es el actual primer teniente de alcalde, al señor Villegas se le encargará de manejar el «Berta», el famoso cañón que en París, durante la guerra europea, hizo una verdadera carnicería.

La política municipal se está poniendo al rojo vivo.

Y el repórter, en ascuas.

AUTOMOVILES MATRICULADOS EN SANTANDER DURANTE EL MES DE FEBRERO

Durante el pasado mes de febrero han matriculado automóviles en Santander don Emilio Aldama, don Ricardo Viota, don Gerardo Castañón, don Jesús Muñoz López, don Fernando Bustelo, don Enrique Meana, Philippe Niegman, don Vicente Santarufina, don Máximo P. Ezquerro, don Manuel Díaz Bustamante, don Guillermo Pifrelo, don Angel Pacheco, don Victor Gómez, don Cándido Cayón, don Walter Meade, don Emilio Solá, don Ramón Giralt, Manufacturas Jean, don Andrés Sánchez, don Ignacio Martínez, don Saturnino Ibáñez y don Antonio Maza.

El último número matriculado en Santander ha sido el 5.523, para don Antonio Maza, de Astillero.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

Visitó ayer al gobernador civil una Comisión del Cuadro Artístico del Ateneo Obrero, que fué a solicitar la re-apertura de su domicilio social, a lo que el gobernador se negó, por ser la medida de clausura orden del ministro de la Gobernación, dictada con carácter general.

También estuvo en el Gobierno don Luis Fano, en visita particular; don Manuel Gómez Fernández concejal del Ayuntamiento de Santurde de Reinosa, para formular un escrito relacionado con el reparto de contribuciones, y don Valentín Sáinz, con una Comisión de vecinos de El Tejo, para una cuestión que incumbe a la Delegación de Hacienda, donde se trasladó el señor Sánchez Campomanes.

UNA JUSTA PRETENSION DE LA INDUSTRIA SIDERURGICA

Visitaron ayer al gobernador civil el Consejo de Administración y el director-gerente de Nueva Montaña (S. A.). Fueron a exponerle, para que lo transmitiese al Gobierno, los grandes quebrantos que causaría a la industria siderúrgica montañesa la firma del proyectado tratado con Francia. Según dicho tratado, permítese a la pública vecina exportar a España, como mínimo, cinco mil toneladas de tubería, y esta autorización perjudicaría considerablemente a dicha industria, que tiene en la actualidad un stock considerable.

El gobernador civil prometió trasladar esta indicación, con todos los detalles, al Gobierno.

EL TRASLADO DE PRESOS A PALENCIA

El gobernador civil nos informó de que, sin novedad, habían regresado de Palencia los guardias de Asalto que fueron a dicha población conduciendo a los treinta reclusos que se hallaban en esta prisión, y que por las condiciones inhumanas de la cárcel se dispuso su traslado.

¿Y cuándo se verificará el siguiente?

—Acaso hoy, jueves; pero no se trasladarán más que quince, número suficiente para que los que se quedan en esta prisión estén debidamente alojados.

El acreditado reconstituyente VINO ONA ha demostrado su valía en varias exposiciones. Excelentes resultados en la debilidad, anemia y convalecencia.

UN OFICIO DEL ALCALDE AL GOBERNADOR CIVIL

Cuando los periodistas conversáramos con la primera autoridad civil de la provincia, entró en el despacho oficial el secretario general, señor López Vázquez y Garnica, quien le hizo entrega de un oficio que se acababa de recibir de la Acadia de Santander.

Según decía este oficio, en cumplimiento de las órdenes recibidas, había cesado en la presidencia de la Corporación el alcalde, señor García, habiendo pasado a ocuparla el primer teniente de alcalde, señor Ruiz Rebollo.

CONFIRMANDO UN ACUERDO INTERESANTE PARA NUESTRA CIUDAD

Por referencias de nuestro buen amigo y colaborador, el diputado socialista por esta provincia, don Bruno Alonso, es un hecho el acuerdo de la Campesía de establecer en Santander la factoría Central del Norte, con la circunstancia favorable de que la factoría que hoy existe en Astillero será respetada, y hasta es probable su ampliación.

Esta noticia es, como apreciarán nuestros lectores, de gran importancia para Santander.

MUY INTERESANTE PARA LAS FUERZAS DE CARABINEROS

Sabemos que los carabineros de Santander se han dirigido a los diputados en Cortes por la provincia pidiéndoles que apoyen en el Congreso las justísimas peticiones de este Cuerpo, indebidamente postergado.

A propósito de este asunto hemos recibido una nota, de los diputados socialistas, en la que se nos afirma «absoluta adhesión a esta reivindicación, manifestando que aun cuando en este instante no se haya incluido, por la prórroga del presupuesto actual, es seguro que esto se obtenga dentro de muy poco tiempo, pues el propio ministro de Hacienda ha hecho constar su propósito de pedir un crédito extraordinario, para no esperar a los nuevos presupuestos, por la prórroga de los actuales».

El acuerdo no es de la Cámara de Comercio de Santander, sino de la del vecino puerto de Gijón, en el que parece ser que, como en el santanderino, menudean los asaltos a las mercancías depositadas en la zona marítima, raterías que se traducen en daños de consideración, porque, aparte de lo robado por las bandas de rateros, es mucho más lo que se pierde, cuando se trata de productos envasados en sacos, o lo que se inutiliza,

MERMELADA DE MANZANA
procedente de fruta seleccionada. Otra acertada creación de la Sociedad EL GAITERO, de Villavieja

LA SESION MUNICIPAL, PARA MAÑANA

Por falta de número suficiente de concejales no celebró ayer sesión el Ayuntamiento. Penetraron en el hemicycleo el alcalde, los monárquicos, los radicales y el señor Castillo. Veinte, en total, y como faltó uno, se celebrará la sesión mañana.

En ésta se tratará de los siguientes asuntos: Reconocer su antigüedad a la maestra doña Pilar Venero; a doña Isidora Verano, una pensión; a doña Angela Marcos dos mensualidades; al procurador don Felipe Muriadas, el sueldo determinado en el Reglamento de

DENS DIENTES JÓVENES

Protegidos con Dens, los dientes son siempre jóvenes. Use Dens a diario y visite una vez al año a su dentista. Así tendrá dentadura limpia y sana. Dens es suavidad y perfume, juventud y belleza.

DENS

Pasta antiséptica para los dientes GAL MADRID

Tubo 2. Ptas. Requeno, 1.25

cuando son otros los utensilios y maquinarias, objeto de la preferencia de los raudas.

En la vigilancia de los muelles, cuya principal misión, cuando se trata de las mercancías depositadas, corresponde al personal de carabineros, no puede exigirse a este personal que se multiplique para evitar que por debajo de las máquinas se vacíen los sacos de cacao, café y otros productos, y son los merodeadores nocturnos que por allí abundan.

Mucho pueden hacer los carabineros para desterrar las raterías; pero a su actuación pueden y deben colaborar los nuevos vigilantes marítimos y las autoridades de tierra, persiguiendo con energía a los rateros y castigando con rigor a los que se aprovechan de las faenas delictivas.

Los barcos del Cabildo siguen saliendo a la mar, pero regresan con muy poca pesca.

Ayer se vendió bastante sardina por calles y mercados, procedente de otros puertos, y enviadas a Santander en camiones.

Llegó una pareja que ha estado pescando en el Gran Sol, la de García Corregón, descargando unas docenas de cajas de pescado, la mayor parte merluza, de buen tamaño, que se pagó bien.

Es delicioso el sabor de los habanos marca PARTICULARES.

A TURNO

En turno de carga de carbón para Santander, se encuentran en Gijón los vapores «Paco García» y «Lola».

Para cargar, con destino a los pesqueros santoheses, están seis barcos de vela esperando turno.

EL «REINA DEL PACIFICO»

Recalará en este puerto la magnífica motonave a primera hora de la mañana.

Aquí dejará algunos pasajeros y un poco de carga de Méjico y Cuba.

No se ha podido confirmar si en dicho buque regresa, de su excursión por América, el hermano de la reina María, de Inglaterra, y su esposa. En la agencia de la Mala Real no se tenía ayer ninguna noticia; no obstante, nosotros tenemos motivos para creer que tan distinguidos viajeros vengán en el «Reina del Pacífico», y en el que también viaja un grupo de turistas británicos.

POR LOS MUELLES

Se caracterizan estos días por el poco tráfico de buques.

Ayer tampoco se registró movimiento importante, arribando por la mañana el vapor sueco «Sten-Sturen», con cargamento de chatarra, y un barco-tanque, el «Remedios», con cargamento de petróleo para los depósitos de Maliaño.

EL TIEMPO

Marejada del Noroeste, con viento flojo y buenos horizontes.

INTERESANTE ESTADISTICA

Durante la primera quincena del mes corriente de marzo entraron en nuestro puerto cincuenta y siete buques de distintos portes, con un tonelaje total de registro de 131.712 toneladas, habiendo alljado en nuestros muelles 14.682.135 kilogramos de carga general y 4.568.240 kilogramos de carbón mineral.

LOS ROBOS DEL PUERTO

...y hacer constar la satisfacción con que la Cámara ha visto que, como consecuencia del acuerdo exteriorizado en su nota última, se ha intensificado la vigilancia en el puerto contra la perpetración de robos, y está dando un gran resultado al efecto la celosa y acertada actividad desplegada por el benemérito Cuerpo de Carabineros.

El acuerdo no es de la Cámara de Comercio de Santander, sino de la del vecino puerto de Gijón, en el que parece ser que, como en el santanderino, menudean los asaltos a las mercancías depositadas en la zona marítima, raterías que se traducen en daños de consideración, porque, aparte de lo robado por las bandas de rateros, es mucho más lo que se pierde, cuando se trata de productos envasados en sacos, o lo que se inutiliza,

¡Es toda una maravilla eso de la radioestesia!...

—En un país donde están estancados el fuego y el humo, o sea, las cerillas y el tabaco, nada tendrá de extraño que sea estancada también la llamada fiesta nacional... Compañía Arrendataria de las Corridas de Toros...

—¡Ah, las cerillas premonopolísticas!... Por dos cuartos daban un cofre lleno de mixtos de ruido... Y decía la gente: «Sólo por dos cuartos nos dan un baúl lleno de cerillas de cabeza azul»... Las fabricaba en Santander don Quiterio Güemes, en Calzadas Altas... Las que venían de fuera traían versos...

—Los recuerdo, sí, señor... «Soy la caja más tremenda; tengo cerillas sin cuento, y tan sólo por dos cuartos en tu bolsillo me encuentro»... Con las cabezuelas de aquellos mixtos sonoros, se envenenaban las criadas románticas cuando las dejaba el novio... Y decían los poetas: «Si se envenena un amante, por haber perdido el seso, ¿qué tienen que ver con eso los fosfores de Cascante?»... Pues, como le iba contando, dice la Prensa que se trata de crear el Monopolio taurino... Y dice también que, una vez dueño el Monopolio de las plazas de España y de Francia, impondría a los toreros las condiciones que se les antojasen a los monopolizadores... Se cree que ese Monopolio significaría la muerte irremediable del espectáculo taurino...

—No me importa... El arte de la lidia, del que se dice que cayó del cielo, como una de tantas granizadas, es ya un juego de chicos... Nada menos que veinticuatro niños tolean por esas plazas, a saber: el Niño de la Palma, el Niño de Categoría, el Niño de Cerrajillas, el Niño de Embajadores, el Niño de Haro, el Niño de la Alcarria, el Niño de la Alhambra, el Niño de la Brocha, el Niño de la Estrella, el Niño de la Granja, el Niño de la Mancha, el Niño de la Negra, el Niño de la Palma segundo, el Niño de la Paloma, el Niño de la Plaza, el Niño de la Puerta Real, el Niño de la Venta, el Niño del Barrio, el Niño del Brillante, el Niño del Conserje, el Niño de los Angeles, el Niño de Rodas, el Niño de Valencia y el Niño de Tomares...

—¡Cuánto crío!... ¡Cuánto crío!... —Por tanto, el Monopolio taurino vendría a ser una cosa así como la infancia estancada... Del presidente de la Compañía Arrendataria de las Corridas de Toros, se diría: «El maestro Ciruela, que no sabía leer y puso una escuela!»...

—Y no le parece a usted que con eso de la impunidad de los atracadores, la que se está estancando es la Policía?

—Eso le sucede porque no utiliza la radioestesia, que es un invento extraordinariamente pasmoso... La palabra griega «alsthesis» significa en castellano «sentido»... «Anestesia», privación de la sensibilidad... De manera que la radioestesia puede servir para que la Policía sienta crecer la hierba, por medio de la radio...

—¿Y quién ha inventado eso?

—¿Y quién ha inventado eso? —«La Tribuna», de Ginebra, habla de los curiosos experimentos realizados por el abate Mermet, a quien han hecho célebre sus ensayos radioestésicos para descubrir a los asesinos del magistrado francés señor Prince. El abate Mermet, que vive en la aldea de Jusy, situada en la frontera francosulza, ha realizado sus experimentos con un péndulo colocado encima de un retrato de Prince, publicado en un periódico. A pesar de resultar defectuosos los datos, el abate ha obtenido algunos datos preciosos, que el hijo de la víctima ha reconocido como exactos. Con ayuda del péndulo, y con una buena fotografía, el abate ha logrado averiguar todo lo que hizo Prince desde que salió de la estación de Dijon hasta que fué asesinado. Según el péndulo, el magistrado fué al hotel y después volvió a la estación, donde fué abordado por dos hombres, que le obligaron a montar en un automóvil que estaba parado en la carretera. Después de recorrer un kilómetro, los dos hombres mataron al magistrado, inyectándole un líquido anestésico. Luego, los asesinos llevaron el cuerpo a la vía férrea, dejándole sobre los rieles, para que un tren le hiciera polvo. Uno de los asesinos, según el péndulo, mide un metro ochenta centímetros de estatura y llevaba en un bolsillo un reloj de oro... Dice «La Tribuna», de Ginebra, que el abate Mermet ha obtenido ya dos grandes éxitos, verdaderamente desconcertantes. Por medio de la radioestesia encontró los restos mortales de un individuo que había sido asesinado, y algún tiempo después, descubrió al autor de unas cartas anónimas...

—[Me deja usted turulado!...] ¡Carambita con el péndulo!... —La policía española tendrá que pedirle al abate Mermet el secreto de su péndulo, para averiguar quiénes son los autores de los atracos... ¡La radioestesia es un pasmo!... ¡Es una cosa muy seria!...

—¡Oh, el asunto de Stavisky! —Un escándalo espantoso!... Dice la honrada Prensa: «El ambiente se car-

ga de miasmas y llega a turbar a los más altos espíritus, situados en puestos hasta los cuales jamás debe llegar tanta miseria. Se dice ya que el presidente de la República francesa está abrumado por la contemplación del camino cubierto de todo que conduce a todas las instituciones del régimen. Su estado de espíritu es tal, que anhela que llegue el momento de apartarse con «soo de las funciones que le han llevado a presenciar un espectáculo tan deprimente. Un semanario parisién ha dicho que el presidente Lebrún sólo espera a que Doumergue dé por terminada su misión al frente del Gabinete nacional, para pedir su relevo. Es, en el tenebroso folletín de Stavisky, el único capítulo que falta, después de tantas dimisiones, de tantas destituciones, de tantos erimenes, de tantos suicidios, de tantos encarcelamientos, de tantas crisis parciales. ¡Provocar la dimisión del presidente de la República!...

—¿Y no vendrán sobre algún país el Monopolio de las estafas y el Monopolio de los atracos?

—Todo puede suceder... En este caso, las respectivas Compañías Arrendatarias le pagarán al Gobierno un tanto alzado y no habrá que utilizar la radioestesia... ¡Es toda una atrocidad lo que pasa en esta vida!... ¡Cómo está la sociedad!... —¡Completamente podrida!... NOSTRADAMUS

¡Labradores! ¡Hortelanos! ¡Ganaderos!

¡Téngis en vuestras fincas TOPOS que estropeen vuestros cultivos! Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y mataréis todos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. HORTIGUELA, Covarrubias (Burgos). Depósito: Pérez del Molino y Compañía, Santander.

UNA MUJER ABRASADA

Fuó hallada muerta por el Juzgado.

Según comunica la Guardia civil del puesto de Reinosa, el pasado día 25, el vecino de Mataporquera Ricardo González observó que de la vivienda de la anciana Ursula Martínez Gutiérrez, de ochenta y cuatro años, salía una columna de humo, por lo que se creyó en el caso de llamar a la puerta repetidas veces, sin obtener la esperada contestación.

Entonces avisó al Juzgado municipal, que se personó a la puerta de dicha vivienda poco después, procediendo a echar abajo la puerta, y encontrando en el suelo, con enormes quemaduras en distintas partes del cuerpo, a la anciana mujer, que, sin duda, al arrojarse a la lumbre para calentarse, se cayó en el brasero, pereciendo abrasada.

SEÑORA! Llegaron los legítimos CHECOS a precios baratísimos. Vea usted mis escaparates.

Caballero: Gran surtido en zapatos estupendos a 22 pesetas. Especialidad en zapatillas.

Zapatería EL DOS DE MAYO
Puerta la Sierra, 2
Nota.—Esta Casa no tiene Sucursales.

UNA REVISTA MODELO

«Cantabria en la mano»

Hemos recibido unos ejemplares de «Cantabria en la mano», guía comercial y turística de Santander y su provincia.

Es una de las guías mejor editadas y de más importancia turística que se han preparado para divulgación y orgullo de Santander.

Comienza con una «Reseña histórica», de la que es autor el señor Camiño y Aguirre, y siguen después «Cómo se siente el folk-love montañés fuera de la Montaña», por Santiago Toca; «La pesca en los ríos de la Montaña», por Enrique G. Camino; «Climatología de Santander, con sus características climáticas y ambientales», por Adolfo F. Dosal; «La Montaña ganadera, agrícola y forestal», por Jesús de Cospedal, y a continuación interesantes datos de la provincia en sus órdenes de agricultura, ganadería, minería, comercio e industria, y una descripción de cuanto encierra, con las distancias a recorrer, forma de hacerlo, coste, etc. Una verdadera guía de Santander y de su provincia, decorada, además, por elegante portada y por interesantes notas gráficas.

Agradecemos a nuestro querido amigo don Fernando Pombo Ibarra su exquisita delicadeza al enviarnos estos ejemplares, con los que enriqueceremos nuestra biblioteca, ya que en la de ningún santanderino debe faltar elemento tan interesante y práctico para la guía de Santander.

La Asturiana

RESTAURANT. — PUNTE, 8. Jueves y domingos Fabada Asturiana.

RAMON HAYA-VINOS POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA

ALUJA • Hernán Cortés, 9 (Palacio Macho)
PAÑERIA
CONFECCIONES

GRAN SURTIDO EN CORTES DE TRAJE

TINTORERIA NEW-YORK

TRAJE DE CABALLERO, LIMPIEZA Y PLANCHADO, PESETAS 6,50
Planchado de traje, 3 pesetas. — Rapidez y garantía en todos los trabajos.
Santa Clara, número 12 Teléfono número 2514

BASCULAS PIBERNAT Atarazanas SANTANDE

NOTAS DEPORTIVAS

Cosas interesantes que sabemos.

...que existe bastante contrariedad entre los deportistas por la no alineación de Miera en los partidos amistosos.

...que nadie se explica por qué se tiene postergado a este muchacho, de superior valía a otros que valen menos, pero que cobran más.

...que a éste no le reclama la afición con grandes cartelines, a pesar de ser de la Tierra.

...que los jugadores franceses están dando una lección de solidaridad a los españoles.

...que se han unido, y sus principales reivindicaciones económicas son: limitación del número de jugadores extranjeros en cada equipo; establecimiento de una carta de trabajo personal; aplicación de las leyes sociales a los jugadores de fútbol, y representación en el Comité Nacional.

...que nos parece muy bien, para evitar esos abusos, y lo que es peor, esos engaños que algunas Directivas insolentes cometen con los jugadores.

...que el jugador de fútbol, como está en nuestro país, si no llega a ser un "caso", se convierte en un parásito, o lo que es peor, en un hombre con muchos vicios, pero sin dinero para sostenerlos.

...que el D. Coruña cederá a Diz y Chacho al Madrid por veinte mil pesetas.

...que, a pesar de Diz, de Chacho, de las veinte mil pesetas y de todo, ¡el Athletic, de Bilbao, campeón!

...que el domingo el Athletic, de Bilbao, se merecerá al Zaragoza como si fuese un bocadillo.

...que el Madrid tiene asegurado el avance en el campeonato copero, pero a costa de la entrada. El Osasuna no les va a dar ni para gaseosas.

...que en Valencia, como haya corrida de toros, no quedará un tendido, y es que un Valencia-Murcia con tantos a favor...

...que en Atocha marcará Lángara, y tantos que sacamos en casa y tantos que marcamos hoy, ¡eliminamos el Donostia!

...que el Barcelona, el Español y el Betis harán también lo suyo, y a seguir para arriba.

...que la entrada, y a lo mejor la sorpresa, la da el Hércules.

...que se ha ofrecido al Barcelona todo el equipo del Athletic, de Madrid, no habiendo más que una diferencia: el precio.

...que a los cuartos de final pasarán siete clubs de la primera división, y el Racing, y pronto el Donostia, ¡en casa!

...que ya se habla de una final

de ciclismo tal que merece ser reseñado. En las postrimerías del encuentro, y estando empatados a dos tantos, un defensa del Madrid paró un balón con la mano dentro del área de penalty; el árbitro señaló la falta; pero cuál no sería nuestro asombro al ver que mandó ejecutar el castigo desde el mismo sitio en que se cometió la falta, y diciendo que no valdría directo a goal. Además, dió por terminado el partido cinco minutos antes de la hora, cosa que pudimos comprobar cuantos presenciamos el encuentro.

El capitán del Unión Club protestó el acta, y la Federación, viendo el abuso que se había cometido con nosotros, suspendió al árbitro por tres meses, pero el partido lo dió por válido.

Ahora vamos a relatar el partido Unión Club-Eclipse, en nuestros campos, uno de los motivos de los castigos impuestos por la Federación. Se celebró este partido, y ambos equipos pusieron excepcional interés en la lucha, por ser el vencedor de este encuentro aspirante destacadísimo a campeón del grupo del torneo "amateur". El juego fué duro, propio de un partido de campeonato, y una parte del público creyó ver en la actuación del árbitro, señor Posada, una parcialidad desahogada a favor del Eclipse. Por este motivo fué abuchado y hasta insultado (cosa que ocurre en todos los campos), pero el partido terminó normalmente. Al salir el árbitro del terreno de juego, algunos espectadores se dirigieron a los directivos allí presentes le protegiendo y acompañando al vestuario, dando orden a la Guardia civil que desalojara el campo.

En previsión de que se reprodujeran los incidentes (aunque los ánimos se habían calmado), el señor Posada fué acompañado hasta el coche que le había de conducir a Santander por un directivo, y después, en el coche, hasta fuera de la demarcación de Astillero.

Días después recibimos una carta de la Federación participándonos haber sido descalificados tres jugadores de nuestro equipo, a cuya decisión no opositamos ningún reparo, ya que, aunque con razón, habían faltado a la autoridad del árbitro; al mismo tiempo, se nos decía que, para un asunto que nos interesaba, pasáramos por la Federación, donde se nos dijo que el autobús que conducía a los jugadores del Eclipse había sido apedreado y que tendríamos que pagar los desperfectos de la multa que nos impondrían. (que costaría entre 200 y 1.000 pesetas); luego se rebajó a 100.

SOMBREROS DE CABALLERO

Para adquirir un buen sombrero de MODA y económico, visiten la sombrerería **Casa Herrero**.

22 - San Francisco - 22

Athletic-Madrid, en mayo, y en un gran stadium.

...que, francamente, no nos lo explicamos si es verdad que tienen que entrar en sorteo.

...que va a ser preciso editar un folleto o escribir un artículo titulado ¡fuera farsas! o ¡abajo caretas!

...que el delegado del Zaragoza, en Bilbao, suspiraba por un dos a cero en favor del Athletic.

...que, como le preguntaron por qué ese deseo, exclamó: «Es que el domingo, en Zaragoza, hay corrida».

...que, por eso no pasamos, querido «Pivoto»; ¡Iruñalde es un naufragio, aunque sea de Bilbao y amigo tuyo.

...que en otros matches, quizá no haya naufragado; pero en el Sardinero fué como para que no quedara ni un superviviente.

...que mister Firth es un enamorado del Sardinero y, desde hace unas fechas, del Racing Club.

...que estamos aguardando la nota de la Directiva del Racing acerca de Galloway.

...que estos días de Pasión son los más adecuados para las notas de tintes sombríos.

...que se habla de jugar la Copa Vasca de Fútbol entre los equipos de San Sebastián, Bilbao, Pamplona y Victoria.

...que no sabemos cómo se las arreglan, pero que siempre dejan a un lado al Racing Club.

...que, en cambio, en esta ciudad, como no juegue el Racing contra el Racing, estamos perdidos.

...que, con esa fórmula es casi seguro que uno de los equipos del Racing quede vencedor y se clasifique.

...que mañana más.

JAMESWAY

Criadora de pataffa: pesetas 190.

Pollucos Leghorn.

Plaza S. Vicente, 1.—BILBAO

EL UNION CLUB Y EL ASTILLERO F. C., EXPULSADOS DE LA FEDERACION CANTABRA, A LOS CLUBS Y A LA AFICION EN GENERAL.

Después del infuente atropello de que han sido objeto los clubs arriba citados, nos creemos en el deber de dar a la afición de Cantabria el relato de los hechos que han dado motivo a la sherocia: determinación federativa hecha pública en los diarios del 21 del corriente.

En el transcurso del Campeonato "amateur", y en la Sección en que interviniera nuestro equipo, parece ser que había especialísimo interés en que quedase campeón determinado club, para lo cual no han regateado procedimientos ni la Federación ni algunos componentes del Colegio de Arbitros.

En el partido celebrado en los campos de los Arenales, entre el Madrid y nuestro equipo, presenciamos un caso

Nuestro delegado, señor Peña, se indignó, y dijo que el Unión Club no pagaría ni un céntimo, cosa que esta Directiva, y más tarde la asamblea, ratificaron, por entender que no se podía hacer responsable a la Sociedad de la agresión que unos chiquillos inconscientes hicieron fuera de la demarcación de Astillero. En los informes del árbitro y delegado federativo vimos tal cantidad de exageraciones e inexactitudes, que nos ratificó una vez más el interés que había en hundir al Unión Club. Así se lo dijimos al presidente de la Federación, manifestándole que no aceptaríamos ninguna sanción aplicada por tales informes.

Posteriormente, y con motivo de la festividad de San José, concertamos un partido amistoso con el Tolosa Sport,

El sábado, a las 10,30 de la noche, BOXEO en el TEATRO PEREDA, Risko, Sanz, Brú, Amalio Ortiz, Pastor Milanés, Victor Plaza y Tito Arambillet, entre otros. FORMIDABLE PROGRAMA

para lo cual solicitamos el oportuno permiso de la Federación, que se nos negó, advirtiéndonos que prohibirían a todo club federado que se desplazase ese día a Astillero. Ante esta actitud, y por ser el partido de ese día el que nos nivela el presupuesto anual, solicitamos de la Federación de Clubs Modestos que vendría una selección, como así se hizo, y el Astillero F. C. concertó un partido con el Magdalena Sport.

Por este motivo fueron expulsados el Unión Club y el Astillero, indiscutible campeón de la Liga Junior. Inhabilitada esta Directiva a perpetuidad, y el campo de Astillero por un año, a partir del 1 de septiembre próximo. En contraposición con ésta, vamos a examinar la actitud de la Federación Cantabra con otros clubs en situaciones parecidas.

Según el artículo décimotercero de las bases establecidas para jugar el Campeonato "amateur", todo club que una vez comenzado el torneo se retira de la competición será dado de baja en la Federación. Pues bien, el Victoria, de Ramales, se retiró, y ahí le tenemos jugando partidos amistosos, últimamente dos con el Ampuero, con permiso o sin él.

El domingo, día 18 del corriente, se jugó un partido entre el Mallaño Sport, federado, y el Minerva Sport, no federado. El mismo domingo, en los campos de los Arenales, jugaron, por la mañana, el Madrid, federado, y el Royal, no federado, y no se expulsó ni al Mallaño ni al Madrid, ni se inhabilitó el campo de los Arenales.

Estas decisiones las guarda el señor presidente de la Federación para los clubs de Astillero. Así se trata a un club que, según declaraciones de dicho señor, fué hasta la fecha, y en el transcurso de su mandato, el que mejor cumplió y colaboró en la Federación.

Por la Sociedad deportiva Unión Club: El presidente, F. García. Marzo de 1934.

FEDERACION DE CLUBS MODESTOS

En Astillero. Mañana, viernes, jugarán el partido pendiente entre los P. del Castro y el Arenas F. C.

Dicho partido empezará a las tres y media de la tarde, disputándose el puesto de la serie C.

BOXEO ENORME ANIMACION PARA LA VELADA DEL SABADO

Apenas si se habla de otra cosa en todas las «peñas» deportivas. Todos comentan el extraordinario programa, y los más terminan sus apasionadas discusiones sobre quiénes vencerán, con importantes apuestas al «match» Pastor Milanés-Amalio Ortiz, que es el más enconado y reñido de cuantos se anuncian, ya que en él habrán de ventilar el desafío pendiente.

Otro combate que también será disputadísimo, por la característica de los pugiles, será el de Sanz, «el Tigre», como le llaman en Bilbao por su acometividad, contra el catalán Luis Bru, vencedor de casi todos los boxeadores de su peso y categoría, tanto nacionales como extranjeros.

En cuanto al de Tito Arambillet-Victor Plaza nada queremos decir, para

A las cuatro jugarán el C. D. Cantabria, subcampeón del Trofeo Julkin 1932-1933 y subcampeón de la serie B del año actual, y el Astillero F. C., campeón de Club Modestos.

Por la valía de ambos clubs, el encuentro promete ser muy interesante. El encuentro anunciado para hoy entre el C. D. Cantabria y el Toraya, queda suspendido.

HOY, JUEVES REGALO DE GLOBOS

en las

DROGUERIAS - PERFUMERIAS PEREZ DEL MOLINO

Plaza de J. Estrañá, 1.-Compañía, 3.-Wad-Ras, 3, y Blanca, 17 (Droguería Azul).

EL SUIZO F. B. C., A LOS CORRRALES

El próximo domingo se trasladará el Suizo F. B. C. al industrioso pueblo de Los Corrales de Buelna, a jugar un partido amistoso con el Besaya F. C.

Se ruega a los jugadores y socios pasen por el local, si desean inscribirse para este desplazamiento, y en particular al jugador Juan Antonio Varillas, de Vargas.

LOS CLUBS MODESTOS

El Rucakao Sport ruega a sus jugadores federados estén hoy, a las cuatro, en el domicilio social, para formar el equipo que ha de tomar parte en el próximo partido de campeonato.

—El Sevilla, de Perines, reta al Mundial, de Peña Castillo, mañana, a las once.

—El San Román ruega a todos sus socios y jugadores asistan el sábado, a las siete, a una reunión en B. Esperanza.

—El Arsenal reta para mañana, a las tres, en Grijo, al Club Deportivo de Cantabria.

—La Sociedad Deportiva Minerva Sport, de Bóo, con motivo del partido que tiene que jugar el domingo contra el Fortuna, en Astillero, ruega a los jugadores estén, a las tres, en donde es costumbre.

—Para jugar un partido mañana,

El sábado, a las 10,30 de la noche, BOXEO en el TEATRO PEREDA, Risko, Sanz, Brú, Amalio Ortiz, Pastor Milanés, Victor Plaza y Tito Arambillet, entre otros. FORMIDABLE PROGRAMA

el Unión, de Adarzo, reta al Ciclado para el domingo, a las nueve, en la Albergia, y en caso de no aceptar al Ojaiz, alineándose: González, Perea, Francés; Novoa, Bolado, Torre; Pablo, Ibañez, Castillo, Tollos y Veneras.

—El Invencible, de El Castro, que se desplazará el domingo a Selaya para jugar con el titular, lo pone en conocimiento de socios y simpatizantes, a fin de que si se quieren inscribir, pasen por el club de siete a nueve.

—El domingo jugaron el D. Comercio y el Minerva, venciendo éste por 9-0. Los tantos fueron marcados por Bedia, dos; Primitivo, tres; Calderón, uno, y Ulpiano, dos.

—El Arenas Club ruega a sus socios y jugadores, especialmente a Julián y Bengochea, pasen hoy, día 29, por el domicilio social, a las ocho, para comunicarnos asuntos importantes.

—El New Juventud ruega a los jugadores Caravera, Piri, Regato I y II, Arce, Aguado, Setién, Hazas, José, Murrueta, Viota II, Cea y Churín pasen por el local el sábado, a las ocho en punto.

—El Invencible de Magallanes venció al Sevilla por 2-1. El vencedor reta al Infantil de San Roque para el domingo, a las diez y media, en el Grijo.

que no parezca que exageramos en los elogios. Ya el público tendrá ocasión de ver en el ex campeón de España al boxeador más elegante y científico que nos han presentado hasta ahora.

Por otro lado, sabemos que los organizadores no pierden detalle para la mayor brillantez del espectáculo.

El magnífico y espacioso «ring» será montado fuera del escenario, sobre las primeras butacas. Sobre él lucirá un potente foco de luz, de forma que las peleas puedan apreciarse bien desde cualquier localidad.

En el escenario se instalarán las sillas de «ring», y en uno de los lados, las mesas para los jueces, cronometradores y Prensa.

Los combates serán arbitrados por un buen aficionado bilbaíno, por el delegado de la Federación señor Machin, y por el inteligente «manager» bilbaíno Benito Echevarría.

No cabe, pues, organización más perfecta, ni programa más formidable.—r.

BOXEO ENORME ANIMACION PARA LA VELADA DEL SABADO

Apenas si se habla de otra cosa en todas las «peñas» deportivas. Todos comentan el extraordinario programa, y los más terminan sus apasionadas discusiones sobre quiénes vencerán, con importantes apuestas al «match» Pastor Milanés-Amalio Ortiz, que es el más enconado y reñido de cuantos se anuncian, ya que en él habrán de ventilar el desafío pendiente.

Otro combate que también será disputadísimo, por la característica de los pugiles, será el de Sanz, «el Tigre», como le llaman en Bilbao por su acometividad, contra el catalán Luis Bru, vencedor de casi todos los boxeadores de su peso y categoría, tanto nacionales como extranjeros.

En cuanto al de Tito Arambillet-Victor Plaza nada queremos decir, para



Madre...

No olvide Vd. que o partir de los seis meses ni lo leche condensado ni la materna son suficientes para lo adecuado alimentación de bebé y deben yó dársele algunos biberones de Harina Lacteado Nestlé.



Ahora se ha puesto a la venta un nuevo tamaño de botes de Harina Lacteado Nestlé, llamado "bote degustación". Pida uno gratis a Sociedad Nestlé, Via Layetana, 51, Barcelona, (Sección HB 75).

Con extractos de aceite de hígado de bacalao, sin olor ni sabor

CICLISMO

Vicente Trueba llegó ayer a Santander. Los días 14 y 15 correrá en el velódromo de Villarreal, y, posiblemente, el 24, en París.

Vicente Trueba llegó ayer a Santander, acompañado de su joven y simpática esposa, después de haber visitado, en viaje de novios, Roma, Niza, Barcelona y Madrid.

Hemos hablado unos momentos con el bravo corredor montañés, con el fin de que nos diera algunas noticias sobre sus proyectos en la temporada actual, y éste nos ha dicho:

—He tenido que dar por terminado mi viaje de recreo, bien a pesar mío; pero los compromisos me obligan, y tiempo habrá de disfrutar.

—¿Cuándo vas a inaugurar la temporada?

—Fues la primera carrera será en Villarreal, un pueblo que hay próximo a Castellón de la Plana. Correré en el Velódromo, en unión de mi hermano Manuel, los días 14 y 15 de abril.

—¿Entonces, por la fecha, quiere decir que no participará en las pruebas Jaca-Barcelona, en el Trofeo Masferrer, ni en el Gran Premio de la República?

—Bien sabe usted mi compromiso con el Velódromo de Villarreal, y no quiero ni debo quedar mal. Además, sin haber tenido ese compromiso, fácilmente no me hubiera trasladado a Barcelona, ya que el Gran Premio de la República se corre en Elbar el mismo día. Desde Villarreal, posiblemente marche a París, ya que una marca de cambios francesa me ofrece muy buenas condiciones si la represento en una prueba que se corre el día 24 en Fontainebleau. Se trata, según me dice, de un circuito en carretera, en el que hay que subir una cuesta unas 18 o 20 veces, es decir, las suficientes para acreditarse un cambio.

—¿Y después?

—Después me convendría una preparación concienzuda ante la Vuelta a Francia, para lo cual aceptaré algunas carreras que me han ofrecido en distintas poblaciones francesas.

—¿Y en España?

—También correré algunas pruebas. Mi interés mayor es ir sacando a mis hermanos Manuel y Fermín para que vayan haciéndose; por lo tanto, una vez uno, otra vez otro, según el kilometraje de la prueba, me acompañarán en ellas.

—¿Por qué eso del kilometraje?

—Le diré. Mi hermano Fermín es muy joven aún para meterle muchos kilómetros, y sería una pena precipitarse, ya que se trata de un corredor que apunta unas condiciones inmejorables. Subiendo, ya lo demostró en Santo Domingo, y, además, que yo lo sé mejor que nadie, ya que cuando hemos salido juntos me ha costado trabajo aguantarme a su rueda subiendo. Y en llano tiene rapidez y, sobre todo,

una colocación sobre la máquina algo excepcional. De haber tenido yo la rapidez que Fermín, en la Vuelta a Francia, el año pasado, hubiera sido imbatible.

—¿Entonces habrá que conservarle como oro en paño?

—No lo dude. Ese me vengará, si para ello tiene un poco de suerte, de cuantas «perrieras» me han hecho a mí esos profetas del «sprint» que hay entre franceses, belgas e italianos. Déjele usted hacerse, que coja un par de años más, y verá a dónde llega Fermín.

—¿Y Manuel?

—Manuel se defenderá bien en todos los sitios. Va a empezar ahora de lleno a la bicicleta, y correrá en el Norte en cuantas pruebas se presenten.

—¿Para ellos no hay nada más allá de la frontera?

—A lo mejor. Quién sabe. De momento habrá que enterarse sobre esa prueba del circuito de Fontainebleau y su kilometraje, y si está dentro de los cien kilómetros, quien sabe si decidiremos que corran la primera aventura.

—¿Entonces ahora las cosas van en serio?

—Para demostrarle la seriedad que ha tomado Fermín con el ciclismo, le diré que a su regreso de Roma les retuvieron a él y a López la bicicleta en la frontera, y ya tienen en construcción una extraligera, en la que trabajará día y noche para terminarla, por si se celebra el circuito de Pamplona el día 1 del mes entrante.

Así se ha expresado Trueba en nuestra corta entrevista mientras esperamos la salida del tren de Liérganes, en el que viaja, en compañía de su esposa, hasta La Cavada.

Al parecer, los Trueba no se duermen en los laureles, y están decididos a salir a la ruta, dispuestos a mantener su prestigio, mejor dicho, el prestigio del apellido que Vicente elevó a la cúspide de la popularidad en las grandes pruebas, y sobre manera en la Vuelta a Francia.

Vicente Trueba, apenas ha sacado de la maleta su equipaje de vestir, de pasear, cuando tiene que meter en ella los trajes de faena, todo ese bagaje de que va acompañado el ciclista profesional: «maillo», zapañillas y tubulares, mezclado entre algún frasco de embrocación.

Ese es el equipaje del ciclista que aspira a seguir triunfando.—LAJIZE.

«El Cantábrico», en Sevilla.

RACHA NEGRA

Los montañeses residentes en Sevilla han perdido el más leal de sus amigos, el colaborador más eficaz en sus negocios, el hombre que, dedicándose diariamente al contacto con los comerciantes, tuvo para éstos atenciones, que le hicieron acreedor al afecto sincero de todos los que le trataron. Esio fué el malogrado José García Lázaro, cuya desaparición lloran hoy muchos paisanos nuestros que sostenían relaciones comerciales con el extinto.

Ha muerto José Lázaro—de esta forma cariñosa todos le trataban y sólo así era conocido—en plena juventud, después de crear su hogar y cuando los hijos y su buena compañera le hacían la vida más agradable.

¿Quién podía pensar en esta desgracia? Parece increíble que en un organismo tan sano, en este mocetón que vendía salud y alegría, haya hecho presa una enfermedad con efectos tan fulminantes.

Después de recordar las virtudes evidenciables del pobre José Lázaro; después del trato íntimo que con él sostuvimos, del que guardamos sabias enseñanzas, nos cabe decir a todos lo mismo de siempre: practica el bien, sed justos en vuestros actos, y para ello, recordad al amigo perdido, ya que a él no le veremos más; guardémoslo como legado, utilicémoslo como enseñanza, aquella conducta noble y austera del que siempre hizo bien en la vida.

Apenas conocida la muerte de José García Lázaro (a. e. p. d.), ocurrida en



Villanueva del Ariscal, se trasladaron a este laborioso pueblo muchos paisanos nuestros, evidenciándose las simpatías que contaba en esta Colonia en el acto del sepelio, donde acudió más de un centenar de comerciantes y dependientes a despedir para siempre al hombre bueno.

Descansa en paz, buen amigo. Reciban su inconsolable esposa, doña Amalia León García; hermanos, don Manuel y doña Isabel García Lázaro; hermanos políticos, don Rafael, don José, don Manuel y don Enrique León, así como sus tíos y primos, nuestro más sentido pésame.

Eufemio Sánchez Junco, el admirado compañero que en Ceuta desempeñaba, con acierto y entusiasmo, el puesto que nosotros tenemos en Sevilla, ha muerto. Lamentablemente damos la noticia a nuestros lectores, y con el mismo laceronismo llega a nuestro conocimiento la triste confirmación por conducto de sus familiares.

La labor de nuestro malogrado amigo no se hará olvidar fácilmente. La Colonia montañesa de aquel precioso rincón marroquí tenía en el pobre Eufemio uno de los más firmes puntales en la defensa de los intereses de sus paisanos.

Aparte del cargo de corresponsal de EL CANTABRICO, también lo era del «Eco de los Valles», dejando en estos periódicos un grato recuerdo de actividad y honradez.

Su mejor elogio le pueden hacer muchísimos dependientes, algunos ya establecidos, que llevó de niños desde las aldeas montañesas, adaptándose pronto al ambiente del comercio andaluz, en el que se desarrollaron muchos gracias a la protección y cariño de este consecuente montañés.

Reciba toda la Colonia montañesa ceutí, su esposa, hijos y madre, nuestra sincera condolencia.

En Ruiseñada ha fallecido, después de largo tiempo alejado del duro trabajo del mostrador, el que fué celoso dependiente y honrado comerciante de esta plaza José Díaz Otero.

No es el primero que cae en la ingrata faena de este comercio.

Desearnos a su familia mucha resignación para sobrellevar esta desgracia.

AVISO

El Banco Hipotecario de España ha rebajado el interés de los préstamos a 6 por 100 anual. Encuéntrase en Santander el señor inspector. Para consultas e informes, dirigirse a don Roberto Bustamante, Wad-Ras, 5. Teléfono 1606.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Criadero de Ugarriza

ARACALDO (Areta). Venta de pollitas de ocho semanas. Entrega fin marzo. PRADO HNOS., Luchana, 8.—BILBAO.

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Fricasé de ternera a la Castellana.

ANIS DEL MONO

Representante para Santander y su provincia: PRUBINO GARCIA DEL MORAL E HIJO

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Suddirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijo FUNDADA EN 1819. Muelle, números 7 y 8.

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA: Pollo saltado a la Campesina.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

La sesión de la Cámara de Comercio.—El mercado de ayer.—Cultos de Semana Santa.—Futboleras.—Agrupación Socialista.—Otras noticias.

CAMARA DE COMERCIO

Celebró sesión la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de don Santiago Sañudo Solorzano, asistiendo los señores Bustamante, Sollet, Cabañas, Pastarana, Cayón, Collado, Teira, Berzazueta, Guerra M. Gómez, Macho y Capillas, y el secretario, señor González Olmos.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió por enterada la Cámara de la cumplimentación dada a los acuerdos de la sesión anterior, y asimismo de los trabajos realizados últimamente.

Para que la Cámara forme elemento de juicio acerca de la marcha actual de las clases que funcionan en los salones de esta entidad, se acuerda que por la Comisión correspondiente se gire una visita a las mismas.

Constituidos ya casi todos los Gremios que han de formar la Federación Gremial de Torrelavega, se acordó que por los respectivos presidentes se cite a todos los agrumiados, para darles a conocer el proyecto de ley que se quiere que sea la Federación Gremial.

Para llegar a la aprobación definitiva de las bases de trabajo con la Asociación de Dependientes, quedó definitivamente fijado el criterio para, con arreglo al cual, actuar en la presidencia.

José María Solís Cagigal.

Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA, 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

Conocido el muy razonado escrito elevado al señor presidente del Consejo de ministros por la Cámara de Industria de Madrid, en relación con la orden de 17 de febrero último, se consideró altamente interesante adherirse a las atinadas consideraciones de la Cámara madrileña.

Por haber sido reelegido presidente del Consejo Superior de Cámaras el señor Mahón, se acordó reiterar a éste el agrado de la Cámara de Torrelavega, y asimismo corresponder a sus valiosos ofrecimientos.

Teniendo en cuenta la importante significación que tiene la feliz iniciativa de la Cámara de Industria de Madrid, relativa a la implantación de los Tribunales de Comercio en España, todos los reunidos pusieron de manifiesto su simpatía para tan conveniente pretensión, por lo que se acordó que la Cámara se una con todo interés al movimiento de adhesión en pro de dicha solicitud, ya que se estima como necesidad urgentísima el que las contiendas mercantiles se ventilen y sentencien por fuero propio y especial, con procedimiento expeditivo, que aseguren una rápida tramitación, exenta de las contingencias dilatorias que caracterizan el que hoy las regula.

Siendo factores esencialísimos de la vitalidad de Torrelavega el Comercio y la Industria, y nutriendose aquél principalmente de colaboradores tan valiosos y eficaces como las ferias y mercados que se celebran en esta ciudad con resultado digno de un cuidado especial, y entendiendo que el Ayuntamiento es el más obligado a velar por esas fuentes de riqueza, se acordó instarle a que se ocupe de la más acertada propaganda con motivo de las próximas e importantes ferias de Santa María, que se celebrarán durante los días 18, 19 y 20 de abril.

Sobre otros importantes asuntos se ocupó también la Cámara, acordándose continuar las más urgentes gestiones en favor de aquello que interesa

grandemente a los valores representados por esta Corporación.

CULTOS DE SEMANA SANTA

En la iglesia parroquial de nuestra ciudad se celebrarán los siguientes: Jueves Santo.—De seis a nueve de la mañana, se distribuirá la sagrada Comunión; a las nueve, misa solemne y procesión del Monumento; a las cuatro de la tarde, sermón del Mandato; a las seis y media, oficio de Tinieblas; a las siete y media, solemne Hora Santa. Durante la noche, la Adoración Nocturna celebrará una solemne vigilia Eucarística.

SEMILLAS

de hortaliças y terrajes Loza, Cristal, Calzado. Paraguas, Dinamita y Artículos de Casa y Pesca.

CASA ARQUES.—TORRELAVEGA

Viernes Santo.—A las ocho de la mañana, sermón de la Pasión, y a continuación los oficios divinos; a las tres de la tarde, sermón de las Siete Palabras, y seguidamente saldrá la procesión del Santo Entierro, que recorrerá las calles de costumbre; a las seis y media, oficio de Tinieblas, y a las nueve de la noche, «Via-Crucis».

Sábado Santo.—Los oficios de este día darán comienzo a las siete y media de la mañana, celebrándose la Misa de Gloria hacia las nueve de la mañana, próximamente.

Domingo de Resurrección.—A las nueve y media de la mañana, misa solemnisima, con sermón, cantada por la capilla de la parroquia.

De los sermones de estos días está encargado el elocuente orador sagrado, ex diputado en Cortes y canónigo de la S. I. M. de Burgos, don Ricardo Gómez Rojí.

MERCADO SEMANAL

Por primera vez, después de unos cuantos mercados, se celebró el de ayer sin que lloviera.

Hubo en las plazas bastante gente; pero se nota la falta de dinero entre los campesinos, falta que sigue repercutiendo en el comercio de manera alarmante.

Si el tiempo mejora, también mejorará algo la situación; de modo que no hay que perder las esperanzas, porque después de mucho malo, vendrá lo bueno.

RAMON PALCIO JURUCHET

MÉDICO. Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CONSULTA DE DIEZ A UNA. Mártires, 3, 2.º.—TORRELAVEGA

FUTBOLERIAS

El Athletic Sport derrotó el domingo último al San Luis Gonzaga, por seis a uno. El vencedor reta para el domingo al Avance, para jugar en Torres.

—En Barreda se ha formado un nuevo equipo, la Selección Barredense, el cual saluda a todos los Clubs modestos, y se ofrece para toda clase de partidos.

—El Teuán, de Barreda, reta al Torres para el domingo, en Torres. En caso de aceptar, se ruega contesten por este periódico.

—En Barreda se jugó el domingo último un partido amistoso, entre los equipos Tierrauca, del Mortuorio, e Invencible, de Barreda. El resultado fué de siete a siete.

—El Ganzo F. C. reta al Avance, de San José, para el domingo, en los campos del Torres.

—El Sotileza Sport reta al Quebrantada para el domingo, en sus campos.

AGRUPACION SOCIALISTA

La Agrupación Socialista de Reocin



Las ventas del papel de fumar SMOKING aumentaron considerablemente en periodo de crisis

ESTE ÉXITO SE EXPLICA:

Por la práctica adquirida por la empresa, que antes de lanzar la marca SMOKING en España, estudió los gustos y necesidades de nuestros fumadores, como lo hizo antes con igual éxito en otros 27 países.

Porque mantiene para el mercado nacional el precio de diez céntimos para su estuche SMOKING, a pesar de que fuera de España sus papeles de fumar se venden más caros que sus similares, debido a su superior calidad.



Smoking

LA MARCA INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN NACIONAL

hace saber a todos sus compañeros que no han pasado a recoger el carnet, que pueden hacerlo el domingo, a las tres de la tarde, en la Secretaría de esta Agrupación.

De no hacerlo se tomarán acuerdos sobre la sanción que se les ha de imponer.—Por el Comité, Juan Rosi.

NATALICIO

En esta ciudad ha dado a luz un niño donña Gregoria Fernández Ruiz, esposa de don Cándido Cuartas Salmon.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento municipal ha sido asistida, de dislocación en el codo derecho, Balbina Via, de treinta y seis años, vecina de Puente Arce.

Paco CAYON

Comillas.

DEL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión celebrada, bajo la presidencia del señor Cuervas, el día 16 del corriente, en segunda convocatoria.

El secretario da lectura a un oficio del Gobernador civil, aceptando la renuncia al cargo de alcalde que tenía presentada don Manuel Solís, y ordenando se posea de dicho cargo don Fernando Cuervas y Díaz de Quijano, mientras la Corporación no le acepte la renuncia. El señor Cuervas, manifiesta que acatará la orden, y expone que, como tiene miedo a incurrir en alguna responsabilidad, solicita se acuerde el nombramiento de un delegado, que inspeccione el estado de cuentas. La Corporación así lo acuerda.

Se pone a votación el cargo de primer teniente de alcalde, y como nadie obtiene la mayoría que marca la ley, se nombra, interinamente, al señor Del Castro, por ser el que más votos ha obtenido.

El señor Solís pide que se gestione del contratista de las obras de distribución de aguas, suscriba un documento, señalando el plazo en que han de quedar terminadas las obras.

La Corporación, por unanimidad, acuerda facultar al alcalde para que gestione y firme dicho documento; no concediéndose más que tres meses para la terminación de las obras.

El señor Solís propone se alquile el altavoz para el «Corro de Campios». Se acuerda hacer las gestiones necesarias.

UNA SESION INTERESANTE

Extracto de la sesión extraordinaria, celebrada el día 20 del corriente, bajo la presidencia del alcalde.

El señor Cuervas comienza diciendo que ya habrán visto los señores concejales en la convocatoria, que el asunto a tratar es el relacionado con las obras de distribución de aguas a domicilio; y en cuanto a las gestiones realizadas con el contratista señor Lon, tiene que manifestar que, según le ha comunicado dicho señor, el plazo señalado para la terminación de las obras es insuficiente.

El señor Solís dice que no justifican esas razones el atraso de las obras, puesto que, para probar la tubería, en el caso de no estar terminada la caseta de máquinas, podía haberlo hecho con una bomba a presión, a cuyo fin el Ayuntamiento se la proporcionó, y, por otra parte, no habiendo terminado las obras del depósito, mal podía probar la tubería, aunque estuviese terminada la caseta de máquinas. Vistas las anteriores manifestaciones, la Corporación, a propuesta del señor Cuervas, y por unanimidad, acuerda que se le conceda un plazo, que vencerá el día 1 de Julio, para la terminación total de las obras, siempre que se sujete a las siguientes condiciones:

Primera.—El depósito deberá estar terminado, por completo, el día 20 de abril próximo, y con sujeción a las condiciones que figuran en el proyecto.

Segunda.—Que en el caso de no dar cumplimiento a la condición anterior, se entenderá que el Ayuntamiento no le concederá prórroga.

Tercera.—Que, en el caso de no estar terminadas las obras en el plazo prorrogado, el contratista satisfará una cantidad igual, durante el tiempo que dure el retraso, a la satisfecha por el Ayuntamiento en concepto de intereses del Empréstito de las aguas.

Seguidamente se pasó a tratar del punto segundo de la convocatoria, acordándose, en cuanto a las tarifas, se faciliten copias y datos a los concejales, quedando formada una Comisión, por los señores Cuervas, Del Castro, Fernández y Gravalosa, que será la encargada de redactar el proyecto de reglamento y tarifas de precios que han de regir por cada categoría, y, por último, se acuerda que para proceder en la adquisición de contadores, solicite el Ingeniero-director de las obras, una orientación respecto a las marcas que más recomendables sean.

EL CAMPEONATO DE DOMINÓ. Toca a su fin el match de dominó, que tanto ha apasionado a nuestros jóvenes, y, según nuestros informes, son hasta la fecha los «ases» de la contienda los populares jugadores Luis Rodríguez y Luis Noceda, y a quienes felicitamos cordialmente por su triunfo.

EL CORRESPONSAL

Heras.

NOTAS TEATRALES

El pasado domingo, en el nuevo local teatro Casa Concejo, ha debutado con brillantísimo éxito el Cuadro Artístico Minerva, que escenificó la magnífica obra «La nicotina», el entremés «Lo que hace el vino» y el precioso pasillo cómico titulado «Lola, Lolita, Lolilla y Lolo», que interpretaron las simpáticas señoritas Luísta Vaga, Trini Lezcano, Maruja Casado, Cándida Palacios y Maruchí Tazón, y los jóvenes José Calderón, Pedro San José, Teodoro Retortillo, Basilio Palacios, Donato Puente y Miguel Calderón.

También contribuyó a favorecer el acto el notable tenor Ruperto Sarachaga, que alardea de una voz dúctil y flexible, que encanta, y que significó en el sentimental monólogo «El paraguero».

Tan del agrado del público, y con tanto acierto se representaron las citadas obras, que hubo de hacerse la función por tercera vez la noche del referido día, y con verdadera satisfacción, y en honor de la verdad debemos decir que recibieron unos y otros el agasajo de los aplausos.

EL CORRESPONSAL

DE INTERES PARA LOS GANADEROS

COMPRA DE CABALLOS Y MULOS DOMADOS PARA EL EJERCITO

El Ministerio de la Guerra comprará en breve bastantes caballos y mulos domados, para los diferentes servicios del Ejército. Los caballos serán de tiro, de carga y de silla, y los mulos, de tiro y de carga. Los caballos de silla tendrán de 1,52 a 1,60 metros de alzada y de cuatro a siete años de edad; los de carga y tiro, la misma edad y de 1,50 a 1,60 metros de alzada.

El ganado mular de carga tendrá de alzada, de 1,42 a 1,50, y los de tiro, de 1,54 a 1,64 metros, y edad, unos y otros, de cuatro a siete años.

Cuantas personas tengan ejemplares de esas condiciones, lo comunicarán en seguida a la Asociación General de Ganaderos.—Huertas, 26 mederono, en Madrid, o a las respectivas provinciales (en Santander: Asociación Provincial de Ganaderos, Bailén, 5), a fin de concretar la localidad y fecha en que se ha de presentar el ganado a las Comisiones de compra.

La citada Asociación comunicará a los interesados las fechas en que dichas Comisiones irán a cada provincia y los puntos de reunión del ganado. Las Comisiones principiarán su actuación en la primera quincena de abril y, por consiguiente, es urgente la remisión de datos.

Reinosa.

DESPUES DE LA MUERTE DE MI QUERIDO HERMANO JULIO PEZEB ARENAL

Al reanudar mi labor informativa después de unos días de honda pena, séame permitido testimoniar a todos los campurrianos y demás amigos ausentes el inmenso agradecimiento que de hoy para siempre les guardaremos, lo más íntimo del alma, la viuda, los cinco hijitos, los hermanos y demás familiares, ante las pruebas de afecto recibidas en los momentos del dolor sufrido por la pérdida de un ser tan entrañablemente querido. ¡Dios se llevó un pedazo de nuestro corazón, haciendo trizas la ilusión que sentíamos por él! Pero sus amistades, que son las nuestras, nos han dado una prueba de cariño incomparable, a la que correspondemos con el perenne recuerdo de la máxima bondad, ya que llegaron a tiempo para mitigar, aunque no sea más que en parte, nues-

tra inconsolable desgracia. Sea para todos el más profundo y leal reconocimiento.

NOTAS DE SOCIEDAD

Para pasar las vacaciones de Semana Santa con sus distinguidas familias, han llegado los estudiantes don Manuel Núñez Morante, don Luis Macías, don José María Buzón, don Pedro Daniel Gutiérrez y la bellísima señorita Chelo G. Gómez Castañeda.

LETRAS DE LUTO

A la edad de sesenta y nueve años ha fallecido doña Tomasa Martínez Conde de la Peña, persona estimadísima en la ciudad.

Que sus sobrinos y demás familiares reciban nuestro sentido pésame.

—Don Dario Díez Ortega y su esposa, doña Irene Obeso Gómez, pasan por el dolor de haber visto morir a su hijito José, por cuya desgracia les acompañamos en su pesar.

EL CORRESPONSAL

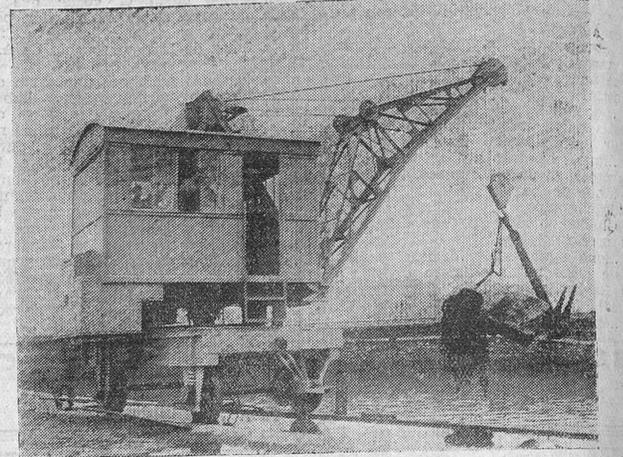
Laredo.

PRUEBA DEFINITIVA Y ENTREGA DE LA GRUA ADQUIRIDA POR LA JEFATURA DE PUERTOS PARA EL SERVICIO DE LA CLASE PESCADORA

Ante el ingeniero-jefe de puertos de la provincia, don Antonio Garelli, y con asistencia del subdelegado marítimo, señor Uzalde; alcalde, señor Ale-

media, haciendo avanzar y girar a la grúa en todas direcciones, repitiéndose estas operaciones con la carga máxima, tope, de cinco toneladas.

Desde hoy, pues, cuentan estos pescadores con una máquina de gran utilidad para ellos cada vez que tengan que extraer de sus barcos o meterías a bordo las calderas y motores con que navegan, pagando cada vez que sol-



Grúa instalada en el muro Sur del puerto de Laredo, y prueba de la misma, alzando cinco toneladas y girando con ellas.

sanco; presidente del Cabildo de Mareantes, señor Rebolbo, y multitud de pescadores, han tenido hoy lugar, a las once de la mañana, con resultados enteramente satisfactorios, las pruebas definitivas, para su inmediata entrega, de la preciosa grúa adquirida por mencionada Jefatura para el servicio de las embarcaciones de este puerto.

Las pruebas se practicaron minuciosamente, y duraron una hora y

citen estos servicios una módica cantidad.

Como decíamos ayer, esta mejora constituye un motivo más de agradecimiento al activo y prestigioso funcionario público que tanto se interesa por la vida y progreso de los puertos pesqueros de la provincia, que antes vivían al margen de todo apoyo oficial.

EL CORRESPONSAL

Cosío.

SOLEMNE BAUTIZO

El domingo, día 18 del corriente, fueron impuestas con toda solemnidad las aguas bautismales, por nuestro querido y virtuoso párroco, don Cesáreo Ceballos, a una hermosa niña, hija de doña Piedad Gómez y de don Victorino Jiménez, culto y activo maestro nacional de este pueblo, poniéndola por nombre María Luis Piedad.

Apadrinaron a la nueva cristiana doña Cruz Jiménez y don Claudio Moreno, padrinos que fueron de la boda de los papás de la recién nacida, y que, por encontrarse ausentes, no pudieron asistir a tan solemne acto, siendo representados por la señorita Concha Jiménez y don Victorino Jiménez,

tía y padre, respectivamente, de la neófito.

Después de celebrado tan solemne acto, los señores de Jiménez-Gómez obsequiaron en su casa a sus amistades con dulces y licores.

También fueron obsequiados con dulces todos los niños y niñas del pueblo, y después, desde el balcón de la casa de dichos señores, se tiró a los niños gran cantidad de caramelos y dinero en calderilla, resultando en extremo una verdadera fiesta simpática.

Reciban los nuevos papás y padrinos nuestra felicitación más sincera, felicitación que hacemos extensiva a todos sus familiares, y a la nueva cristiana la deseamos larga y próspera vida.

Santoña.

EN EL CAMPO DE FUTBOL AMPUERO F. C., 2; CHARLESTON F. C., 3

Este interesante encuentro se ha jugado en Santoña, como campo neutral. Creo no haya visto la afición santonesa encuentro más competido ni jugadas más bonitas que las realizadas por ambos equipos. Ampuero superó en juego a sus rivales; pero éstos les sobrepusieron en entusiasmo. Características ambas que hicieron pasar un buen rato al público, el cual no escatimó los aplausos.

A las cuatro y media dió comienzo este partido, que había de servir para la clasificación de subcampeón de la serie B del grupo provincial.

Elige campo Ampuero. Saca Laredo, pierde el balón, que recoge Claranión, quien manda a su extremo García, centrando bien. Albizuri suelta un tiro formidable, que pega en el larguero. Se hace con el balón Rivero, manda rápido a Vicente, éste bombea el balón y se produce un verdadero ho' en la puerta de Calles, que los laredanos no aprovechan. Despeja Ampuero, cuando todos esperábamos un tanto seguro para Laredo.

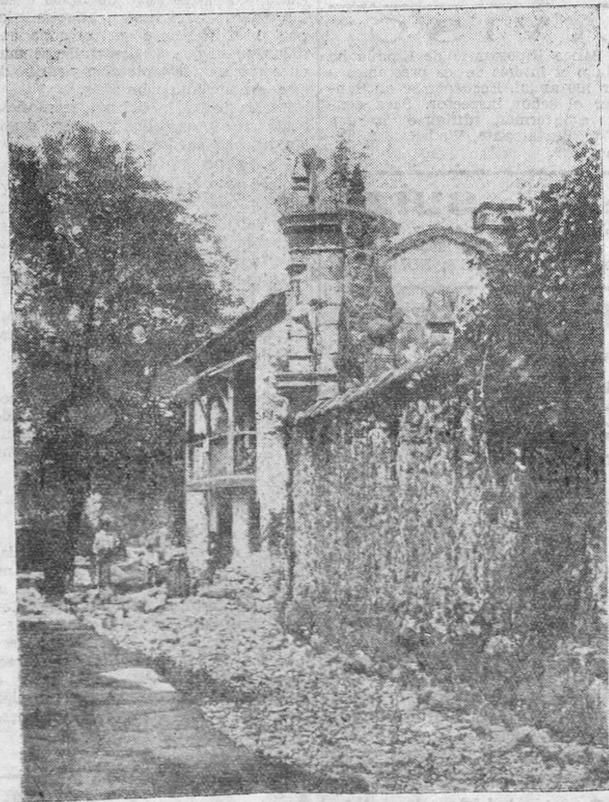
Avanza Ampuero. Santos manda el balón a Albizuri; éste pasa rápido, en un buen pase largo, a su extremo derecha, que centra, y remata fuera Foronda. Saca Jesús, y Mendiondo pasa al centro; éste a su extremo García. Este último está haciendo un juego magistral. Centra y remata Jaime Pombo a las mallas. El tanto se aplaudió. El público ovaciona a los dos equipos por su buena actuación. Saca

Laredo, y rápidamente se planta en los dominios de Calles, despejando la defensa. Hay un duelo entre las líneas medias, que pone en peligro ambas porterías. El juego en esta parte es rapidísimo. Avanza Laredo y cede corner Ampuero. Lo tira Luis y se origina un pequeño lío en la puerta de Calles, que aprovecha Lanusse para marcar, consiguiendo con este tanto el empate.

Se anima aún más, si cabe, el juego, realizando bonitas jugadas los dos equipos. Ampuero presiona un poco por la labor formidable de sus medios. Claranión manda el balón al extremo, éste a Albizuri, que cede a Pombo, quien remata otra vez a las mallas.

Segundo tanto para Ampuero. Saca Laredo, y tras unas buenas jugadas de los dos equipos, termina esta interesante primera parte, que el público premia con justos aplausos. En este primer tiempo nos deleitó el centro delantero Albizuri con sus pases largos a su extremo derecha (pases de los grandes equipos).

Todos esperamos con interés el segundo tiempo. Suena el pito y saca Ampuero; avanzando, sirven al extremo izquierda Pombo, a quien, durante el primer tiempo, le dejaron descansar, y ahora se quiere que salga de su interior mandándole unos buenos pases, que pierde. Nates recoge y pasa a Rivero, éste avanza y cede al extremo Luis, que pierde. Saca Calles, recoge Pedrin, pasa y corta Foronda. Rivero se hace con el balón, mandando a Luis, quien centra, rematando To-



PAISAJES MONTAÑESES. — Un rincón de Eulloba. (Foto Samot.)

más a las mallas. Este tanto significa el segundo empate para Laredo.

Puesto en juego el balón, saca Ampuero. Nótese el decaimiento de los equipos; pero los laredanos, que aguantan mejor, aprovechan para hacer unas cuantas internadas en su ala derecha, que Luis, por resbalar, no remata. Poco se hace esperar el tanto del desempate para el Charles; en una de las incursiones de su ala, Lanusse marca su segundo tanto y tercero para su equipo, para el que logra el título de subcampeón de su serie.

Aprietan los del Ampuero para conseguir que varíe el tanteo, pero no lo logran. Y termina así este gran partido, que, repito, no se ha visto otro igual durante la temporada en este campo.

Los equipos se alinearon así: Ampuero: Calles; Luengo y Sarabia; Claramón, Santos y Mendiondo; García, Pomo, Albizuri, Foronda y Pombo. Laredo: Jesús; Fidel y Lain; Nates, Basilio y Pedrín; Luis, Lanusse, Tomás, Chisus y López.—G.

Puente Viego.

DE VARGAS

La feria del Angel, que había sido trasladada para el pasado domingo, tuvo, a pesar del buen día, un atractivo casi nulo, pues no respondió la compra a la venta del excelente ganado.

Como consecuencia de la situación ganadera, encontráronse unos y otros con obstáculos económicos, que salvaron muy pocos.

Así se explica, por tanto, el escaso valor que se dió a la feria.

Por la tarde tuvo lugar en los hermosos campos del Alrón Club un encuentro entre el titular de éste y el potente Estrella, de Barreda.

El primer tiempo, nivelado y movido, finalizó con el empate a cero.

En el segundo, el equipo local logró un tanto excelente, que le valió el triunfo, ya que el encuentro acabó a favor del once de Vargas.

Arbitró muy bien el antiguo jugador «aeronista» Torres.

FUNERALES

El martes, en la parroquia de Vargas, se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma de don Aníbal Varillas del Moral, respetable caballero fallecido días pasados en el vecino pueblo.

Al acto acudió un sinnúmero de amigos del finado, que pudieron, durante su vida, apreciar y reconocer los excelentes sentimientos que siempre distinguieron al que fué durante muchos años concejal de nuestro Ayuntamiento.

Con motivo de tan grande e irreparable pérdida, enviamos nuestro pésame más sentido a sus hijos, nietos y demás parientes, deseando sobre todo, ven con resignación la desgracia que les aflige.

EL CORRESPONSAL

Astillero.

INAUGURACION DE UN CENTRO DE HIGIENE

En la tarde del lunes se inauguró en esta localidad un Centro Primario de Higiene Rural, con asistencia del inspector provincial de Higiene, doctor Clavero, y los médicos de Santander señores Lastra y Santuste y de este Ayuntamiento señores González Rozas, Ezquerro, inspector municipal, Lanuza, Nieto, G. de Rozas (don Luis) y Campos, y profesora en partos doña Leandra Díez, comadróna municipal.

También asistieron al acto el primer teniente de alcalde, en funciones de alcalde, señor Serna, y los concejales señores Cortezón, Quevedo, Ortíz, Castillo, Gutiérrez y Collina.

Terminado el acto de la inauguración, se trasladaron los concurrentes al Teatro Bretón, donde se había congregado bastante público para oír las conferencias anunciadas.

El señor Serna hizo la presentación de los conferenciantes, hablando en primer término el joven doctor señor Lastra, quien trató de la utilidad de estos centros y de los estragos que causan las enfermedades infecciosas, y muy señaladamente la tuberculosis, que en esta provincia alcanzaba proporciones aterradoras, cuyo decrecimiento se ha conseguido, en gran parte, merced a la aplicación de la vacuna antituberculosa B. C. G., que se facilitará gratuitamente a los Centros de Higiene Rural. Los felices resultados de esta vacuna se han palpado, sobre todo en los niños, cuya mortalidad ha decrecido en un cincuenta por ciento.

A continuación, el doctor don Gerardo Clavero desarrolla, con claridad meridiana, al alcance de todas las inteligencias, su luminosa conferencia.

Nuestra falta de preparación nos impide seguir paso a paso los provechosos conceptos vertidos por el conferenciante, quien empezó señalando las ventajas de la instalación de dichos centros en los pueblos rurales, hasta hace pocos años abandonados, en cuanto a la higiene, que se hallaba centralizada en las capitales y en las poblaciones de alguna importancia.

Al insigne doctor Pascua, ex director de Sanidad, se debe que los beneficios de la higiene hayar, llegado a las poblaciones rurales de corto vecindario, pues sólo en la provincia de Santander se han empleado en higiene 750.000 pesetas, estableciéndose Centros de Higiene no sólo en la capital, sino en Santoña, Reinoso, Castro Urdiales, Cabezón de la Sal y ahora en nuestro pueblo, centros que se irán instalando en otras poblaciones, y de cuya labor cabe esperar incalculables beneficios en orden a la salud pública en general, y de manera especial en las enfermedades infecciosas y prenatales y puerperales, ya que todos los servicios han de ser gratuitos para las clases de posición humilde. Habla de los estragos que causa la tuberculosis en esta provincia, donde la cifra de mortalidad es aterradora; pero que en algunas poblaciones, como en Santoña, se ha logrado reducir con la vacuna antituberculosa en proporciones muy apreciables. Explica lo que es esta vacuna y de qué medios se valieron los sabios franceses Calmette y Guérin, inventores de la B. C. G., quienes, con grandes desvelos, lograron, al igual que con la vacuna variolosa y diftérica otros sabios, arrancar a la muerte a innumerables seres humanos.

Elogia a los médicos españoles y a nuestras Universidades; hace un cumplido y merecido elogio del ilustre doctor Pittaluga, promotor del Congreso de Higiene Rural celebrado en Ginebra, y termina explicando la labor a realizar por los escolares en el Centro de Higiene que se acaba de inaugurar.

Ambos oradores, al terminar sus respectivas conferencias, llenas de buenos consejos y provechosas enseñanzas, fueron objeto de cariñosas y prolongadas ovaciones.

Más tarde, en el restaurante del Cordon Bleu, fueron obsequiados los distinguidos conferenciantes con un banquete, como homenaje del Ayuntamiento a su meritísima labor de higiene rural.

L. O. P.

Santillana del Mar.

MOVIMIENTO TURISTICO

Ya empieza a notarse en esta antigua villa algo del movimiento de turistas extranjeros, que tanta animación la dan durante los meses de buen tiempo.

Acaban de ser nuestros huéspedes, hospedándose en el Parador Gil Blas, los señores Greg y señorita Pell, de nacionalidad inglesa, quienes han manifestado ser el principal motivo de su venida a España, el visitar nuestras cuevas de Altamira, con lo cual queda demostrada la grandísima importancia que éstas han adquirido más allá de nuestras fronteras.

Muy cierto es que estos señores se han marchado entusiasmadísimos de tan prehistóricas cuevas; pero no deja de ser menos cierto que en su recorrido por esta villa, pudieron también apreciar el estado de abandono en que se encuentran nuestras calles.

Algunos nos dicen: «no queremos «toristas», no queremos «toristas». Conforme, concedido; que no vengán «toristas», pero turistas sí pueden venir; para los turistas está abierto el camino y pueden venir.

Ahora que hemos de ser francos en cuanto al turismo se refiere.

El Patronato Nacional algo más podría hacer por esta villa, puesto que de ella se llevan muy saneadas las pesetas; y si cierto es que muchos miles se han gastado en la construcción de la carretera y la conservación de las cuevas, no deja de ser menos cierto que en la temporada la recaudación es bastante elevada. Así que un poco de sacrificio, un poco de voluntad, hagan algo por esta pobre villa, abandonada por los unos y por los otros; por el municipio, por que no puede echarse esta carga arriba, y por el Patronato, por que puede y no quiere.

Esta villa necesita reparación de sus calles y limpieza diaria de las mismas. ¿Por qué no ha de poder el Patronato Nacional de Turismo sustraer unas pesetas de su recaudación para sufragar estos gastos? Todo lo hace la buena voluntad. De los componentes de ese Patronato esperamos esa buena voluntad y, ya que nuestro

Ayuntamiento no puede sufragar esos gastos, sean ustedes quienes hagan frente a los mismos, no sólo en beneficio de los que en esta villa habitamos, sino para evitar el mal efecto que causa a todos, extranjeros y nacionales, ver abandonadas y sucias las calles de una villa que, por los grandes monumentos que en ella se encierran, es visitada constantemente.

¡Cuanto más ganaría el Patronato si los extranjeros que nos visitan, en lugar de crítica, fuesen alabando el

buen estado de nuestras calles y la limpieza de las mismas!

DE SOCIEDAD

Han llegado, a disfrutar de las vacaciones, la señorita Tilde García Calderón y el joven José Abel González. —Se encuentra muy mejorado de las heridas sufridas al caerse de la bicicleta, el domingo 18, el joven, vecino de esta villa, Casimiro Fernández Seco, al que deseamos un pronto y total restablecimiento.

EL CORRESPONSAL

Compañía de Riegos de Levante

Capital: 25.000.000 de pesetas

SUSCRIPCION PUBLICA DE 36.000 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS AL PORTADOR, DE 500 PESETAS NOMINALES

INTERES: 6 POR 100 ANUAL

libre de impuestos presentes

CON CUPON 1 DE JULIO DE 1934

Amortizables a la par en 50 años, como máximo, a partir de 1939, por sorteos o compras en Bolsa.

El primer sorteo tendrá lugar en el mes de enero de 1939.

TIPO DE EMISION: 95 POR 100

o sean 475 ptas. por obligación, pagaderas en el acto de la suscripción.

Esta emisión ha sido tomada en firme por las siguientes entidades:

Banco Hispano Americano.
Banco Herrero.
Banco de Gijón.
Banco Español de Crédito.
Banco Pastor.
Banco de Santander.

Banco Internacional de Industria y Comercio.
Banco de Valencia.
Banco de San Sebastián.
Banco de Aragón.
Banco Mercantil.
La Vasconia.

quienes admiten suscripciones en sus cajas y en las de sus Sucursales y Agencias.

La suscripción a título irreductible quedará abierta el día

2 DE ABRIL DE 1934

efectuándose el pago contra entrega de recibos canjeables por Carpetas provisionales o los títulos definitivos.

Las suscripciones serán admitidas por orden de recepción, reservándose el grupo asegurador la facultad de declarar la cerrada en cuanto la suscripción quede cubierta.

BOLSAS

DE MADRID

Tesoro 5 1/2 por 100	102 50	102 65
Interior F.	70 75	70 75
— E.	70 85	70 85
— D.	71 00	70 85
— C.	70 75	70 85
— B.	71 00	70 85
— A.	70 85	70 85
— G y H.	68 50	68 50
Amortizable 1928 3/4 por 100	74 25	74 25
— 4 por 100	82 10	82 10
— 4,50 por 100	82 50	82 50
— 1920 F.	00 00	00 00
— E.	00 00	00 00
— D.	00 00	00 00
— C.	94 50	94 50
— B.	94 50	94 50
— A.	94 50	94 50
— 1917	80 85	80 85
— 1926 5/8 por 100 libras	00 00	00 00
— 1927 (con impuesto)	89 00	89 00
— (sin impuesto)	101 25	101 10
— 1929	101 00	101 00
Bonos oro de Tesorería 6%	229 25	228 50
Deuda Ferroviaria 4 1/2 %	00 00	91 75
— 5 por 100	99 50	99 99
Hidrográfica del Ebro 6 %	95 50	95 50
— 5 %	00 00	79 10

CEDULAS

Banco Hipotecario 4 por 100	90 50	00 00
— 5 por 100	94 90	94 90
— 5 1/2 %	102 65	102 65
— 6 por 100	104 10	104 10
Banco de Crédito Local 6 %	89 75	90 00
— 5 1/2 por 100	82 50	82 75
— 5 % (interprovinciales)	85 10	85 50

ACCIONES

Banco de España	000 00	555 00
— Hispano Americano	000 00	000 00
— Español de Crédito	190 00	190 00
— Central	00 00	00 00
Tobacos	205 00	205 00
Duro-Felguera	41 25	41 75
Azucarera	00 00	42 75
Telefónica (preferentes)	107 75	107 40
Norte	000 00	269 50
Alicante	238 50	235 00
Monopolio de Petróleos	124 50	124 00
Petrolillos	30 25	30 00
Hidroeléctrica Española	000 00	000 00
Alberches	00 00	00 00
Explosivos	680 00	688 00
Chades	000 00	000 00

OBLIGACIONES

Azucarera, sin estampillar	79 00	79 25
Alicante 1 1/2 %	259 00	258 00
Norte 1 1/2 %	00 00	57 25
Asturias 1 1/2 %	00 00	00 00
Norte 6 por 100	00 00	00 00
Asturiana de Minas 1919	90 00	00 00
— 1920	00 00	90 50
— 1926	00 00	00 00
— 1929	00 00	00 00
Ponferrada 6 por 100	00 00	00 00
Fábrica de Mieres	00 00	00 00
Telefónicas 5 1/2 %	91 85	91 85
Francos (París), máximo	48 50	48 50
— mínimo	00 00	00 00
Libras, máximo	37 60	37 60
— mínimo	00 00	00 00
Dollars, máximo	7 28	7 88
— mínimo	0 00	0 00
Marcos, máximo	2 985	2 985
— mínimo	0 00	0 00
Liras, máximo	63 50	63 50
— mínimo	00 00	00 00
Francos suizos, máximo	238 15	238 15
— mínimo	00 00	00 00
Francos belgas, máximo	171 75	171 75
— mínimo	00 00	00 00

DE BARCELONA

Interior (partida)	70 85	70 65
Amortizable 1920 (partida)	95 00	94 35
— 1917	97 00	90 65
— 1926	00 00	00 00
— 1927 (con impuesto)	89 35	89 15
— (sin impuesto)	101 45	101 40
— 1929	101 25	101 25

ACCIONES

Norte	52 25	52 55
Alicante	46 90	46 10
Andaluces	00 00	00 00
Explosivos	137 00	138 50
Chades	342 00	344 00
Petrolillos	6 00	6 00
Telefónicas (preferentes)	108 00	107 75

OBLIGACIONES

Norte, primera	57 85	58 00
— 6 por 100	88 25	88 50
Asturias, primera	53 65	54 00
Valencianas Norte, 5 1/2 %	84 50	84 75
Almansas	60 75	60 00
Himencas	62 00	62 00
Arizas	76 00	76 00
Alesnauas	66 25	66 50
Alicantes, primeras	54 25	54 25
— E, 4 1/2 por 100	72 15	72 00
— F, 5 por 100	81 50	81 65
— H, 5 1/2 por 100	86 15	86 00
— 6 por 100	82 00	82 50

Badajoz	16 50	00 00
Andaluces 1 1/2, 5 por 100 fijo	00 00	00 00
— 6 por 100	00 00	00 00
— 4 1/2 % (Bobadillas)	00 00	00 00
Trasatlánticas, 5 1/2 por 100	00 00	00 00
— 6 %, 1920	00 00	00 00
— 6 %, 1922	00 00	00 00
— 6 %, 1926	00 00	00 00
Suria s, 7 por 100	00 00	00 00
— 6 por 100 (Bonos)	00 00	00 00

(Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO

ACCIONES		
Banco de Bilbao	1.115	
Banco de Vizcaya	1.007	
Id. (B)		
F.-C. Santander-Bilbao		
F.-C. de La Robla		
F.-C. Vascongados		
Electra de Viesgo (V)		
Hidroeléctrica Española (V)	148 25	
Hidroeléctrica Ibérica (V)	620	
Minas del Rí (P)		
Papelera Española		
Comp. de Seguros «La Aurora»		
Marítima Unión		
Naviera Sota y Aznar		
Altos Hornos de Vizcaya	75	
Compañía Vasconga		
Siderúrgica Mediterráneo		
Petróleos		
Telefónicas (P)	107 75	
Unión Esp. de Explosivos, fin.	670	
Unión Resinera Española		

OBLIGACIONES

F.-C. Santander-Bilbao, 4 %		
Id. 5 %		
Electra de Viesgo, 5 %, 1921	84	
Hidroeléctrica Ibérica, 5 %, 1906		
Id. 5 %, 1918		
Hidroeléctrica Espñ., 5 %, 1919		
Id. 5 %		
Altos Hornos Vizcaya, 6 %		
Id. 6 %, 1932		
Constructora Naval, 5 1/2 %		
Bonos Duero, 6 1/2 %		
Telefónicas, 5 1/2 por 100		

(Información del Banco de Santander.)

COTIZACION LOCAL

Fondos públicos.
Deuda interior, 4 por 100, a 70/80; 5,600.
Tesoros, 5 por 100, abril, 1933, a 102/25; 15.000.

Acciones.
Banco de España, a 558; 13 acciones.
Obligaciones.
Electra de Viesgo, 5 por 100, 1921, a 83; 25.000.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

FEDERACION OBRERA MONTAÑESA

A LAS SECCIONES.—En el día de hoy han sido depositadas en las Secretarías de las Secciones de la localidad e impuestas en Correos para las Secciones de la provincia, las Memorias correspondientes al último ejercicio, previniendo a todas que las que no las reciban las reclame urgentemente a esta Federación.

Igualmente recomendamos el examen de las mismas, y la designación de los delegados a nuestro próximo décimo Congreso.—La Comisión Ejecutiva.

SOCIEDAD JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Celebrará junta general extraordinaria mañana, viernes, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda.

Siendo los asuntos a tratar relacionados con la base octava de nuestro contrato de trabajo, se recomienda la más puntual asistencia.

MUTUALIDAD DE LA CASA DEL PUEBLO

Se pone en conocimiento de todos los compañeros y trabajadores en general, que esta Mutualidad ha extendido sus servicios al extrarradio, que comprende los pueblos de Cueto, Monte, San Román y la Albericia, pudiendo pedir el ingreso en la misma todos los compañeros que lo deseen, de ocho a nueve de la noche, todos los días hábiles, en el primer piso de la Casa del Pueblo.

SINDICATO PROVINCIAL MONTAÑES DE OBREROS PELUQUEROS-BARBEROS

SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, jueves, a las nueve de la noche. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se replica la asistencia, aplicándose el artículo octavo del reglamento al que no asista.

SOCIEDAD DE CURTIADORES

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, rogando a todos la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de suma transcendencia.

GRUPO INFANTIL SOCIALISTA DEL VALLE DE CAMARGO

El Grupo Infantil Socialista del Valle de Camargo convoca a junta general ordinaria para hoy, jueves, a las seis y media de la tarde. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE ACOMODADOS RES Y SIMILARES

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, viernes, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, bajo. Se ruega la puntual asistencia a la misma, por interés de todos.

GRUPO INFANTIL SOCIALISTA

Se pone en conocimiento de todos los componentes de este Grupo que hoy, jueves, a las tres y media de la tarde, en el local del Orfeón Socialista, se proyectará una película instructiva y se dará una conferencia, que correrá a cargo de un catedrático de esta localidad.

Se advierte a todos los camaradas que no se permitirá la entrada al que no presente el carnet.

Se previene a los pertenecientes a este Grupo que el que no haya satisfecho las cuotas mensuales se pasará por la Secretaría de la Juventud todos los días, de seis a siete, hasta el día 5.

Si para esta fecha no han satisfecho las cuotas, serán dados de baja automáticamente.

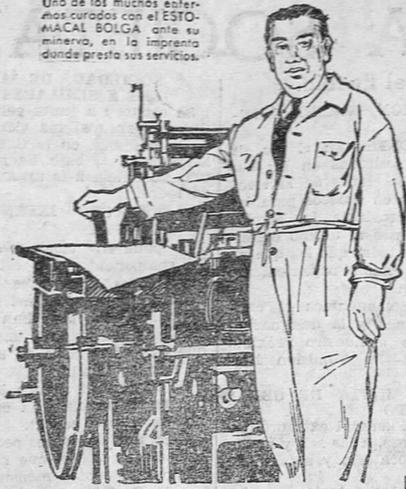
SOCIEDAD DE FONTANEROS Y VIDRIEROS

Celebrará junta general extraordinaria mañana, viernes, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda, en el tercer piso de la Casa del Pueblo, para tratar un asunto urgente de inaplazable resolución.

SINDICATO DE SERVICIOS SANITARIOS E HIGIENE

Se convoca a toda la Junta directiva de este Sindicato, como, asimismo, a la Comisión revisora de cuentas y a todos los delegados cobro, a una reunión que se celebrará en Secretaría, el lunes, 2 de abril, a las siete de la tarde.

Uno de los muchos enfermos curados con el ESTOMACAL BOLGA ante su ministro, en la imprenta donde presta sus servicios.



No sé como agradecerle lo que ha hecho por mí su Estomacal Bolga. Desde el inicio que me ha curado después de padecer horriblemente de estomago durante 12 años

A cuantas personas sufran del estomago, por desesperado que sea su caso, les recomendamos el uso del ESTOMACAL BOLGA en la seguridad de que, si es humanamente posible curarles, lo conseguirán en poco tiempo y para siempre.

El ESTOMACAL BOLGA no obra milagros aunque lo parezca, pero es tan acertada su fórmula a base de 8 ingredientes en estado coloidal, que corrige en pocos días la hiperclorhidria, causa de casi todas las enfermedades del estomago.

Al revés de lo que sucede con el uso del bicarbonato y la magnesia, el ESTOMACAL BOLGA no produce la caída ni dilatación del estomago, regulando, en cambio, el funcionamiento normal del mismo.

El grupo de especialistas que están al frente de nuestro Laboratorio, atenderán gratis cualquier consulta que se les haga. Diríjase a Laboratorios BOLGA, Aribau, 90, Barcelona.

ESTOMACAL BOLGA



CAJA 5 PESETAS (Impuestos incluidos) En farmacias y centros de específicos

LA REGLA SUSPENDIDA VOLVERÁ RAPIDAMENTE

y sin peligro con Perlas "FEMIN"

De venta: BARCELONA, Doctor Andreu-Segalá. MADRID, Gayoso. SANTANDER, E. Pérez del Molino, S. A. SAN SEBASTIAN, Unión Farmacéutica. BILBAO, Berandierán. OVIEDO, Centro Farmacéutico. BURGOS, Barriocana, y principales Farmacias de España. De no hallarlo en su localidad se mandará reservadamente certificado, enviando pesetas 14,50 al cuestionario BASTARD, calle Pablo Iglesias, 15, Barcelona.

ADELFA PILA
PROFESORA EN PARTOS
CONSULTA DE DOS A SEIS
CONCORDIA, 19. TEL. 2254

EL DILUVIO Coloca, frente a la Plaza Nueva, Caña blanca legítima de la Habana. Manzanillo de M. Argüeso, etc.

NO TENER HIJOS da disgustos, pérdida intereses. La esterilidad en mujer, curada. Informes gratis. Ap. 6.013. Madrid.

EL CANTABRICO - Apdo. 20.

CARNICEROS



Representante: R. NEBREA TORRELAVEGA

10 PETICIONES DE MANO EN UN MES



Por qué los Hombres se enamoran de esta joven.

La Sra. X... de Barcelona ha recibido, durante el mes pasado, diez peticiones de mano de muy distinguidos jóvenes. Al entrevistarla, la Sra. X... declaró: «Estoy empleada en un almacén de novedades. Creo que la única razón de que haya tantos hombres que se han ofrecido a casarse conmigo, es que me he cuidado siempre mucho de la tez. Me he dado cuenta de que el uso de polvos de tocador ordinarios reseca la piel y la pone áspera, lisa y afada. Por consiguiente, empleo los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, que están mezclados con Espuma de Crema. Estos Polvos no sólo suavizan, protegen y embellecen la piel, sino que me procuran una tez espléndida, que permanece fresca y encantadora durante todo el día. Lo cierto es que más de uno de mis pretendientes me ha confesado que fué mi tez fresca y juvenil lo que le cautivó.»

La Espuma de Crema, científicamente mezclada con los Polvos Tokalon, no sólo evita que los polvos resequen la piel, sino que hace que permanezcan firmemente adheridos a pesar del viento o de la lluvia e incluso al bañarse en el salón más caldeado. Los Polvos Tokalon procuran esa tez de maravillosa belleza que tanto cautiva a los hombres. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

AUTOBUSES CASTRO - SANTANDER

San Fernando, 44. Teléfono 1251

HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales...	8,50 y 17
De Santander a Santoña...	15,00 y 17
De Santoña a Santander...	8,00 y 16,50
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander...	7,15 y 14,50

Servicios económicos y rápidos para excursiones
LOS VIAJEROS DE MADRID PUEDEN TOMAR EL COCHE DE CASTRO EN BOO, A LAS 8,50.
Salida de Santander: frente a la Casa de Correos.

SI QUIERE USTED COMPRAR POR FIN DE TEMPORADA Gabanes - Gabardinas - Checos - Cueros - Trincheras y Pellizas A LA MITAD DE SU VALOR

VISITE ALMACENES "LA BATALLA" ATARAZANAS, 4 Y 6

Próximamente se recibirán las nuevas colecciones de CAMISERIA Y PANERIA para primavera y verano, y que, debido a las ventajosas condiciones en que las he adquirido, ofreceré a mis clientes a precios excepcionales. Recuérdelo.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea a Cuba y Méjico.

Proxima salida de Santander (salvo contingencias): Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de abril. Vapor HABANA, el día 25 de mayo.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total 565'50 Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total 602'50

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.

El día 20 de abril saldrá de Barcelona el vapor

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, diríjase a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 38. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

OPOSICIONES A TELEGRAFOS

Convocadas 100 plazas. Exámenes en agosto. Sueldo 4.000 ptas. y quinquenios de 1.000. No se exige título. Edad: 16 a 24 años. Para programa oficial, que regalamos, «contestaciones» y preparación con profesorado del Cuerpo, diríjase al INSTITUTO REUS, PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Éxitos: en la última oposición a dicho Cuerpo obtuvimos 20 plazas para 25 presentados.

EL CANTABRICO

APARTADO 20

Señoras El flujo en enfermedades de la matriz se cura con las irrigaciones del Dr. VALLEY

Petra Canceia

PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBARAZADAS Atarazanas, 13. 4.º Tel.º 30.75

La publicidad, permanente o periódica, es siempre de resultados óptimos para el anunciante.

Sección de anuncios cortos por palabras

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos. L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

PASTILLAS «BONALD», cloroborodicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

AUTOMOVILES Y CAMIONES, para chatarra, compra Agencia Vallina. Muelle, 28.

AUTOMOVILES ultramodernos («Singer», Repuestos «Citroën», «Chevrolet», «Ford», Radio-Agencia Vallina.

SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, UNA PESETA. Marcado. 0'50. Corte, 0'50. Lavado, 0'75. Permanentes, 10. Higiene. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

MUEBLES nuevos, ocasión. Comedor jacobino, dormitorio color caoba, dos camas muy barato. San Simón, 3, taller.

AUTOMOVILISTAS.— Radiadores, reparación y construcción de niños, recambios y montaje, soldadura autógena, aletas, corazas, silenciosos, etc. Alameda Primera, frente al Cinema. Talleres Wünsch.

SE ALQUILA un piso, en la calle Primero de Mayo, número 1, con cuarto de baño, agua fría y caliente, instalación de luz oculta, sol todo el día. Informes: portería u oficinas.

ALQUILASE hermosa vivienda, nueva, por reforma: cocina, cuarto baño y seis gabinetes, termosifón y gas, dos galerías, huerta, orientación inmejorable, arriba Numancia, segunda travesía, Antonio Mendoza, chalet, número 1.

AUTOMOVILES DE OCA-SION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informar, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

POR NO PODERLO atender, urge traspaso de negocio de calzados, con o sin existencias. Asombrosa liquidación. Calzados «La Principal», Somorrostrero, número 1, detras de Correos.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquigrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos a domicilio. Blanca, 3. Teléfono 3599.

«LA ITALIANA».— Ondulación permanente, 5 pesetas. Garantizada diez meses. San Francisco, 13, primero.

SEÑORAS!— «El Louvre», Blanca, 22. Por cesación de negocio, liquida todos los artículos, a precios increíbles.

CUBIERTAS usadas, de todas las medidas, desde 20 pesetas. Garaje Barliva, San Fernando, 30. Teléfono 2351.

ACUCHILLADOR y encerador de pisos. Trabajo esmerado. Precio módico. Avisos: Ferreteria de Ubierna. Teléfono 1337.

TRASPASO carbonería, por no poderla atender. Informar, Bar Pereda, Muelle, 28 y 29.

SE NECESITA oficial, medio oficial y aprendiz adelantada de sastrer. Informes: Burgos, 16. Angel Mendietta.

LADILLAS y demás parásitos mueren instantáneamente empleando el Aceite Inglés No mancha. Farmacias y P. del Molino.

VISITACION F. TOLOSA profesora en partos. Practicante. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

TRASPASO tienda comidas y bebidas, sitio céntrico de Cabazón de la Sal. Informes: corresponsal EL CANTABRICO, Santamaría.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

LIQUIDAMOS veinte orgánicos y planos automáticos para bañe, a precios casi regalados. Escriba a Casa Vieja, muebles.—Oviedo.

BALANZAS AUTOMÁTICAS y básculas. Reparaciones por personal especializado en la fábrica de básculas Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

SE VENDE posesión de nueva hectárea de extensión, a labor y prado, con mucha producción de manzana y castaña. Rodolfo Manjón, Caravia (Asturias).

COMPRO ORO, platino, monedas, papeletas Monte, de alhajas; dentaduras de oro y pasta. Rualasal, 7, segundo derecha. Compró también a domicilio. Absoluta reserva.

LAS CANAS desaparecen usando «Loción Negra». No mancha. Es inofensiva. Precio, 1'75 sobre. Venta, en las Droguerías E. Pérez del Molino.

ALQUILANSE: piso nuevo, soleado, baño, calefacción, veintidós cuartos. Local, pequeñas industrias, siete cuartos. Almacén, grande, veinticuatro cuartos. Santa Lucía, 20.

TRASPASO local, en sitio céntrico. Informar, Burgos, número 1.

ANUNCIOS BRILLOSOS.— Construcción y reparación. Moctezuma, 3. Martínez Hernández.

COLCHONES: Rentería, desde 7'50; Damasco, superior, grandes, 16 pesetas; de borra, de algodón y lana, baratísimos. Casa Salmón, Atarazanas, 10.

LOS SOMBREROS Y SUS GORRAS ¿dónde las compra usted? ¡Hágalo en la nueva sombrerería Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), y economizará dinero. Taller para reformas. San Francisco, número 22.

POR AUSENCIA, vendo finca, trece kilómetros de Santander, casi todo prado; linda camino real. Informar, calle Arcillero, 13, cuarto.

VENDO bar y casa de comidas, con vivienda, en lo más céntrico de Santander, muy poca renta. Informar en esta Administración.

CAMONETA «OITROEN», B-14, revisión mecánica nueva, caja cerrada nueva, cubiertas traseras sin estrenar. Garantizada. 2.900 pesetas. Joaquín Prieto, Cubo, 4.

¡CORTE Y CONFECCION! Profesora titulada. Clases a señoras y señoritas. Todas se hacen sus vestidos. Diez pesetas mensuales. Concordia, 30, primero.

SE VENDE o arrienda magnífica Granja Avícola, en plena producción, con terreno para ampliar y buen chalet-vivienda. Informes: Carlos III, 9, oficina. Teléfono 3088.

PISO espacioso, soleado; planta baja, propia industria, y vivienda, económica, marítimo, frente bahía, alquilan. Informes: Isabel II, 10, cuarto izquierdo.

FLINTKOTE. Contra humedades. Producto especial para revestimientos impermeabilización de fachadas, azoteas, etc. Diríjase a su representante: Manuel Castellanos, paseo de Pereda, 21 Teléfono 1073.

SEÑORITAS.— «Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», residente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

SE TRASPASA local amplio, calle Atarazanas. Informes: Paz, 2, alpargatería.

¡ATENCIÓN, LABRADORES! Nuevo aparato agrícola: siembra, lo tapa, salla y resalla. Más de cien trabajadores. Patente número 127.028. Precio, 150 pesetas. Depósitos en Santander, Federación de Sindicatos, Asociación de Ganaderos; Torrelavega, Sindicato Agrícola, y Bonifacio Crespo, en Entrambasaguas.

«EL LOUVRE», Blanca, 22. Desde el lunes se liquidan todas las existencias.

CUBIERTAS de ocasión: 30 x 5, 32 x 6 y otras medidas. Reparación de cámaras. Gándara, 5, frente Obras públicas.

TRASPASO puesto de frutas pan y verduras, con vivienda. Informar, Admón.

SE VENDE una mansarda, llave en mano, con sol. Informes: Taller Alpa, Rualasal, número 2.

¡ATENCIÓN!— «El Louvre», Blanca, 22. Grandes rebajas de precios en todos los artículos, a precio de balance.

VENDESE casita, con terreno, nueva, llave mano, 6.500 pesetas, y terreno edificable, cerca tranvía. Informar, tienda comestibles, calle Padilla.

SE NECESITA muchacha, que sepa bien su obligación, de veintitrés a treinta años. Informes, en San Luis, 7, segundo.

OCA-SION.—LLAVE EN MANO, vendo, de ocasión, primer piso, soleado, céntrico, en menos de seis mil pesetas. Informes: Aurelio Ferreros, 4, primero.

EXTRAVIO de una pulsera de niña, con una medalla de Santa Teresa. Gratificaré con su valor a quien la entregue en San Francisco, 16, tercero, por tratarse de un recuerdo de familia.

MARINEROS.— Se venden seis redes de malla, del trece y medio, dos costeras. Informes, Hotel Royal. Limpías.

VENDO máquina «Singer», bobina central, tres gavetas. Otra, industrial, cien pesetas. Gramófono, seminuevo, todo baratísimo. Rincón, 13, segundo.

SEÑORITA! En poco tiempo le garantizan enseñanza de corte y confección, con derecho hacerse ropa. Hernán Cortés, 8, tercero.

ENFERMOS Y CRONICOS desahuciados: la Eutrofología es la clave de toda autogeneración (curación radical), sin medicamentos Kendall, indóligo, Martillo, 17.

PAJARERIA ALEMANA Hene disponibles: Perros policía legítimos, Mastines, San Bernards, Collis escoceses, Setter inglés, Galgos rusos, Grifones, Corzo enano, Bassets, Foxterriers de pelo duro, Airedale Terriers. Pura raza de razas garantizadas. Pájaros de canto y lujo. Palomas.

VENDEDORES, agentes, distribuidores! Importante industria nuevo artículo de limpieza, patentado, enorme éxito extranjero, gran consumo diario, fácil venta a comerciantes y particulares. Trabajo apropiado para toda clase de personas y compatible otras ocupaciones. Grandes ingresos. Excepcional oportunidad obtener territorios exclusivos. Laboratorios Todd, Ltd., Fuenarral, 131, Madrid.

¡AUTOMOVILISTAS! Una Casa de absoluta garantía y confianza para construir, comprar, reparar o limpiar su radiador, es Radiadores Mosterin. Pregunte a sus amistades. Gómez Oruña, 9, frente al Garaje Sancha. Teléfono 2348.

MUDANZAS y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos, Varadero, 19. Teléfono 1193.